ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.50	Número del día	$ [illegible]
Por seis meses	» 8.50	Exterior, por un mes	» 1.80
Por un año	» 16.00	» » año	» [illegible]

Número atrasado 0.[illegible]

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 14.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» [illegible]
Por semestre	» 8.00	» » año	» [illegible]

Montevideo—Juéves 23 de Abril de 1903 | Año XL—Núm. 11,613

Almanaque

Hoy jueves 23 de Abril, santos George y Gerardo mártires.
Sol sale 6 horas 28 minutos; pónese 5 horas 33 minutos; luna nueva el 27.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Comencemos con un par de noticias curiosas, á título de aperitivo.

En Inglaterra, un alto funcionario del War Office, dijo, al tener conocimiento del suicidio del general Mac-Donald, acusado de delitos contra la moral: «el general ha escogido el fin que más convenía á él y al ejército».

—En Berlín ha producido indescriptible escándalo el descubrimiento recientemente realizado de que la viuda Gurowski, mediante precios convencionales, había hecho que desaparecieran unos ¡quinientos niños recién nacidos! en los dos últimos años!

* *

Tiene la palabra Zeda, el reputado periodista español que usa ese pseudónimo, describiendo su reciente visita á la ciudad de Toledo.

Deja en el tintero, por demasiado conocida, la enumeracion de las bellezas innumerables que se encierran en la soberbia catedral toledana, de los primores antiguos del claustro de San Juan de los Reyes y de los que añadió al recuerdo el talento de Mélida, de las arcadas musulmanas de Santa María la Blanca, de las reliquias de la Sinagoga convertida en iglesia de la Virgen del Tránsito, del Alcázar, de las murallas árabes, de los cuadros del Greco, de todas las maravillas, en fin, de la Corte de los godos...

Lo que, á decir verdad, le ha causado malísimo efecto es la «pedigüeñería» de la gente ruin y menuda. Desde que se pone el pie en la plaza de Zocodover, lugar en que paran los carruajes después de subir la agria cuesta que separa la estacion de dicha plaza, se ve el viajero asaltado por una tropa de guías y cicerones de bajo vuelo, pegajosos como moscas, que no tienen nada que envidiar á los lazzaronis napolitanos. A esta enojosa plaga hay que unir la de los mendigos; los hay en todas partes: en las puertas de los templos, en las cercanías de los monumentos, rondando por las inmediaciones de los hoteles, en los paseos, en las calles y en las plazas. Hasta los chiquillos de familias relativamente acomodadas ejercen el «sport» de la mendicidad, y, formando verdaderos enjambres, rodean al forastero, repitiendo con tono quejumbroso «¡un sousito!»... Porque es de advertir, y el detalle es significativo, que para aquella lechigada de chicuelos todo el que visita la ciudad es «franchute»...

Bien se vé—añade—que instintivamente comprenden que el visitar monumentos no es «vicio» de España. Aquellos callejones retorcidos, por los cuales no transita, como es consiguiente, un solo carruaje; aquellos caserones de grandes y viejas puertas claveteadas, que parecerían deshabitados si no se entreviesen en sus ventanas algunas sombras de mujeres que atisban á los que pasan por la calle; aquellos monumentos de otras edades; aquellos pobres desharrapados que os siguen con voz plañidera... todo aquello da la sensacion deprimente de una ciudad muerta, de una necrópolis poblada de monumentales tumbas, en cuyo derredor pulula un pueblo de pordioseros, que explotan la curiosidad de los visitantes.

* *

Informes especiales para nuestras autoridades militares:

En Francia, el actual ministro de la Guerra se preocupa de la excesiva mortalidad que hay en el ejército francés. Mientras en el aleman, durante el año de 1900, fallecieron sólo 87 individuos de tifoidea, en el francés hubo 600 bajas por esa enfermedad. La tuberculosis arrojó 129 y 1.415 bajas, respectivamente, y las demás enfermedades del aparato respiratorio, 197 y 390.

Una de las medidas que se propone el general André es suprimir las guarniciones de aquellas localidades cuyos Municipios y vecindario no observen las prescripciones higiénicas necesarias.

—En lo sucesivo, las tropas de infantería que guarnezcan las plazas fuertes recibirán instruccion elemental de artillería é ingenieros, para ayudar á las de estos cuerpos en los servicios de la defensa.

—Una circular del ministro de la Guerra, prohibe en absoluto á los generales y jefes militares aceptar banquetes de sus subordinados.

—Otra medida sanitaria del general André es haber dispuesto que no se concedan licencias á individuos de tropa para localidades en que haya alguna epidemia.

—Se ha nombrado una Comision para que adopte, mediante un curso entre los productores franceses, el artículo que pueda reemplazar mejor á la galleta que hoy se emplea en la alimentacion del ejército.

Otra Comision estudia los piensos comprimidos para el ganado, tales como el «pail melo» y otros forrajes en galleta.

* *

Un salto y estamos del otro lado en Alemania, siguiendo el mismo tema.

La duracion actual del servicio en filas es de dos años para las tropas á pié, tres para las montadas y uno para las del Cuerpo del tren. Esta cuestion preocupa mucho ahora á los militares alemanes, en vista de la reduccion de dicho servicio que va á plantearse en Francia.

—Durante las últimas maniobras ha podido apreciarse la excelente instruccion que en los trabajos de fortificacion rápida tiene la infantería alemana. La mitad de los soldados de cada compañía llevan útiles de zapador, y es tal su práctica, que en diez ó doce minutos construyen una trinchera-abrigo para tirar echados, completándola en veintisiete minutos.

—Con los elementos del Parque de Aerostacion de Berlín y demás existentes en el Imperio va á organizarse un «batallon» de aeronautas, compuesto de un jefe, cuatro capitanes, siete subalternos, un médico, un pagador, un mecánico y 300 de tropa, mas una seccion de arrastre.

FÉNIX.

Derechos políticos de los militares

REGLAMENTACION DEL DECRETO DE 1892

Por el Ministerio de la Guerra se dictó ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Abril 22 de 1903.—Considerando que los deberes de subordinacion y respeto al superior de parte de los militares no implican que estos puedan ser privados de los derechos que les acuerda la ley fundamental y que no afectan el cumplimiento de las obligaciones anexas á su carácter;

Considerando que la prohibicion de concurrir á reuniones políticas y afiliarse á clubs de esa naturaleza, no debe tener mas propósito y alcance que evitar que los militares en actividad puedan ejercer presion sobre el ánimo de sus subalternos á causa del mando de fuerzas que ejercen ó de las comisiones que desempeñan y coartar de ese modo el ejercicio de prerrogativas consagradas por las leyes;

Considerando que debe colocarse, ademas, á esos militares en condiciones extrañas á toda lucha política para mantenerlos á la disposicion del gobierno como elementos moderados de las pasiones y sostenedores de la tranquilidad pública en un momento dado;

Considerando que por la naturaleza de la comision que desempeñan los señores edecanes y ayudantes de la Presidencia de la República y diversos ministerios están colocados en situacion de actividad;

Considerando que no existe fundamento legal para mantener las prescripciones del decreto de fecha 14 de Setiembre de 1891 que importa colocar á los militares en condicion inferior á los ciudadanos en el uso de sus facultades cívicas, desde que la concurrencia á reuniones y adhesion á centros de propaganda no perturba de ninguna manera el libre ejercicio del derecho de los demas á la vez que restringe inmotivadamente el de aquellos;

Considerando que la equiparacion establecida por el decreto de fecha Mayo 17 de 1892 cuando expresa que las situaciones de «actividad» y «cuartel» son idénticas á los efectos penales y disciplinarios ademas de transgredir prescripciones terminantes del Código y disposiciones militares que han clasificado las diversas situaciones y determinado su índole, alejando toda posibilidad de analogía, importa una injusta é ilegal prohibicion de carácter permanente á los señores generales para participar ó intervenir en trabajos políticos desde que el Código expresado coloca á estos en situacion de «cuartel» cuando no estén en servicio activo;

Considerando que reintegrar á los señores militares en el ámplio uso de sus derechos políticos constituye una medida de reparacion legal é importa una disposicion de órden público porque restablece el imperio de la ley;

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º La prohibicion de concurrir á reuniones de carácter político ó afiliarse á clubs de esa naturaleza queda subsistente exclusivamente para los generales, jefes y oficiales colocados en los cuadros del ejército, reparticiones militares, edecanes y ayudantes.

Art. 2.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo determinado en el presente decreto.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Eduardo Vazquez.

LOS GASTOS DE MOVILIZACION

RUMORES SIN FUNDAMENTO

Ayer se hicieron correr rumores atribuyendo al Ejecutivo la decision de enviar á la Asamblea un mensaje pidiendo la sancion de un proyecto de ley por el cual se autorizase la emision de un millon y medio de pesos de Deuda para atender á los gastos producidos por movilizacion de fuerzas, compra de armas y otras adquisiciones de material de guerra, etc, etc. Al mismo tiempo se anunciaba la adopcion de medidas de carácter militar ocasionadas, sin duda, á producir alarmas.

En fuentes oficiales recogimos mas tarde un desmentido categórico de esas especies.

Lo único que hay de cierto es el mensaje anunciado del Ejecutivo, por el órgano del ministerio de Gobierno, dando cuenta á la Asamblea de las medidas de seguridad adoptadas con motivo del movimiento armado y de los gastos á que ese movimiento ha dado lugar. En el conjunto general, el cálculo concuerda exactamente con los datos enviados á la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes por el ministro doctor Martin C. Martinez, cuando le fueron pedidos para hacer el estudio de los arbitrios á que había que recurrir para solventar dichas erogaciones.

A propósito de este asunto agregaremos que el doctor Martinez debía concurrir ayer á la Comision de Hacienda de la Cámara, que tiene á estudio el proyecto del Ejecutivo arbitrando los recursos necesarios, pero no lo hizo porque se le previno que no había número suficiente de miembros de aquella Comision para deliberar.

Pocas novedades se hubieran producido en la deliberacion si se recuerda lo ocurrido. El Ejecutivo calculó el monto total de gastos de movilizacion, incluso las fuertes partidas por compra de armamento y municiones, en unos 500 mil pesos que pedía autorizacion para pagar recurriendo á la venta, caucion, ó lo que fuera mas conveniente de 300 mil pesos en Deuda Empréstito Extraordinario de 2.ª serie sobrante del monto emitido; y además el importe de las utilidades del negocio del níquel, que se repondrían cuando se fuese á construir ó debiesen pagarse las obras públicas á que están afectadas esas sumas.

Pero la Comision de Hacienda, asesorada por el diputado doctor Angel Floro Costa é interpretando la opinion de parte de los colegas de Cámara, se propuso impedir que llegara, bajo ningun pretexto, á tocarse la utilidad del níquel por estar afectada á obras especiales.—En cambio le parecía mas natural y mas sencillo, votar un millon de Deuda de 2.ª Serie, de 6 %, que equivale á algo más de 800 mil pesos efectivos, autorizando al gobierno para disponer de ese recurso ingenioso y solventar las erogaciones.

El ministro de Hacienda, que había pedido un modesto arbitrio, estableció claramente que no se precisaba aquel obsequio; pero que si se quería darlo no había inconveniente en recibirlo. Ningun gobierno, cuando pide diez á las Cámaras se enoja porque le den ciento. Al contrario, dijo, será una prueba de confianza digna de agradecerse. El gobierno utilizará lo que necesite y pondrá el resto á buen recaudo, sin tentaciones de dispendio.

Ahora, en el seno de la Asamblea se dibujan dos tendencias: una favorable al recurso salvador, de emitir mas Deuda de la necesaria, segun el criterio del Gobierno; y la otra que se opone á estas opulencias, limitándose á acceder al pedido para disponer de los 300 mil pesos del Empréstito de 2.ª Serie y á observar, por lo que faltaría para el complemento de los 500 mil pesos—que el Ejecutivo puede girar por eso y mucho mas al Banco de la República, desde que dispone allí de un crédito intacto por un millon en efectivo.

Contra la opinion predominante en la Comision de Hacienda se aprestan muchos diputados á hacer campaña y no es improbable que ella resulte eficaz.

En el Senado no aparecen síntomas favorables á la emision de más títulos de Deuda, pues como ayer decía un senador, se considera innecesario ese recurso, de que echó mano cuanto hacendista en apuros tuvo el pobre país, para salir del paso.

DOS MENSAJES

Empresa Liebig's—Crédito contra el Estado

Por el ministerio de Hacienda se pasaron ayer á la Cámara de Representantes dos mensajes.

El primero acompaña la solicitud de la Empresa Liebig's, pidiendo la reduccion de los derechos que pagan los extractos de carne que elabora dicha compañía,—y el segundo adjunta los antecedentes relativos al crédito contra el Estado gestionado por el síndico del concurso de don Prudencio Echevarriarza, señor Federico Brito del Pino.

Este crédito asciende á mas de veinte mil pesos y se solicita su abono en deuda amortizable.

Jefatura de Flores

ACEPTACION DEL DOCTOR FREITAS

Trinidad, Abril 20 de 1903.—Exmo. Señor Ministro de Gobierno doctor don Juan Campisteguy.—Acuso recibo a la comunicacion de V. E., por la cual se sirve notificarme, que el Poder Ejecutivo me ha designado, con fecha 17 del corriente, para desempeñar el cargo de Jefe Político del departamento de Flores.

Puedo asegurar al Superior Gobierno, que no he de omitir sacrificio personal alguno en bien de la administracion policial que se me confía, y que las garantías y el respeto á la propiedad y á los habitantes del departamento, tendrán en mí su mas decidido y consecuente sostenedor.—Dios guarde á V. E. muchos años.—J. P. de Freitas.

Asuntos nacionalistas

LA RENUNCIA DEL DIRECTORIO

Circular á las Comisiones Departamentales

Damos á continuacion la circular que resolvió dirigir el directorio nacionalista á las comisiones departamentales informándoles de su renuncia colectiva y de la convocatoria del Congreso Elector para la eleccion de la autoridad política que ha de reemplazarlo en sus funciones. Como se verá, el directorio ha creído conveniente no expresar por extenso las causas de su renuncia ni explicar, como había pensado hacerlo en un principio, su actuacion en los últimos sucesos.

Dice así la circular:

Montevideo, Abril 22 de 1903.—Señor presidente de la comision departamental del partido nacional del departamento de....—Tengo el honor de dirigirme á usted para participarle que con esta fecha, todos los miembros de este directorio, han presentado renuncia del cargo que desempeñan y que de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley orgánica de nuestro partido, se ha convocado al congreso elector para que se reuna en esta capital el dia 3 de Mayo, á fin de que proceda á nombrar los ciudadanos que han de constituir la nueva autoridad superior.

Este directorio tuvo la intencion de exponer ante el país y sus correligionarios, sus actos en la lucha para la eleccion de presidente de la República y los recientes sucesos políticos del mes de Marzo; pero, animado del sincero propósito de evitar dentro del cumplimiento de sus deberes, todo lo que pueda contribuir á mantener ó á aumentar la inquietud que aun se siente en el país, ha decidido no hacerlo, á fin de no suscitar debates y animar pasiones que el patriotismo aconseja eludir ó acallar.

Ha considerado ademas este directorio que en realidad no necesita justificar su conducta ante sus correligionarios como quiera que ella ha recibido ya la aprobacion más terminante y soberana tanto por el fallo de la convencion de Febrero, como por la protesta armada del 16 de Marzo, acto éste que por la espontaneidad, el entusiasmo y el número de elementos reunidos en muy breves dias, da ejemplo en nuestra historia.

La decision con que en la hora de la prueba y el sacrificio el partido en masa acompañó á este directorio y á su benemérito jefe militar el general Saravia, es la prueba más elocuente que pueda exhibirse para demostrar que toda nuestra comunidad política tenia el convencimiento de que los actos de sus autoridades superiores se inspiraban sólo en levantados sentimientos de patriotismo y en la necesidad de salvar, con la union y la disciplina de los correligionarios, las posiciones acordadas por el pacto de Setiembre de 1897, que si pueden constituir una base de fuerza, son tambien la garantía más eficaz que tienen todos los habitantes en la República, de libertad electoral, de órden y recta administracion pública.

Este directorio tiene, pues, la seguridad de haber merecido la aprobacion de todos los correligionarios, y confía en que, desaparecida la ofuscacion de estos momentos, todos los hombres imparciales han de hacer justicia á sus procederes.

Sin embargo de esto, tomando en cuenta la naturaleza y gravedad de los últimos acontecimientos y que puede existir conveniencia en que la gestion posterior de los intereses del partido se confiera á otros ciudadanos cuya intervencion contribuya á facilitar soluciones patrióticas por el interés general, los miembros que componen este directorio han creido que era su deber hacer renuncia de los puestos que hoy desempeñan.

En consecuencia corresponde que la comision departamental que usted dignamente preside haga saber al delegado por ese departamento, al congreso elector de directorio, que este se reunirá en esta ciudad en la fecha expresada, para proceder á la eleccion de nueva autoridad del partido.—Escolástico Imas, presidente.—Jacinto D. Durán, secretario.

Política colorada

LA REUNION DE LEGISLADORES

Trabajos para la organizacion

Se efectuó ayer tarde la anunciada reunion de legisladores colorados y miembros del comité ejecutivo nacional de ese partido, con el objeto de continuar el cambio de ideas sobre la forma mas práctica de unificar la colectividad.

Asistieron los legisladores Cárlos Albin, Juan Pedro Castro, Antonio María Rodriguez, Julio Muró, Julian Graña, Fernando C. Pereda, Ventura Enciso, Lauro Olivera, Juan Alberto Capurro, Juan M. Etcheverrito, Angel Floro Costa, José Enrique Rodó, Federico Canfield, Gregorio L. Rodriguez, Francisco Milans Zabaleta, Antonio María Rodriguez, Luis Bonasso, Antonio Goso, Martin Suarez, Benito M. Cuñarro, Eduardo Iglesias, Pedro Figari, Federico Fleurquin, Laureano B. Brito, Santiago Barabino, Felipe Lacueva Stirling, Sebastian Martorell, José Espalter y los miembros del comité ejecutivo, señores Meliton Gonzalez, Federico Capurro, Pedro Pallares, Juan Blengio Rocca, José Pedro Massera y Juan Maza.

Presidió el doctor Antonio María Rodriguez, actuando como secretario el doctor Massera.

Abierto el acto, pidió la palabra el señor Juan Alberto Capurro manifestando que en vista de haberse iniciado trabajos en el sentido de unificar todos los elementos colorados, era lógico que los militares pudieran concurrir á reuniones políticas. Que le había llamado la atencion que el Poder Ejecutivo no hubiera derogado aun el decreto que prohibe la asistencia de militares á asambleas políticas apesar de habérsele hecho manifestaciones favorables en ese sentido á los doctores Antonio María Rodriguez, Juan Pedro Castro y Angel Floro Costa.

El doctor Rodriguez significó al señor Capurro que el decreto á que aludía debió haber aparecido á fines de Marzo último; pero que el gobierno á causa del movimiento revolucionario se vió obligado á aplazarlo por el exceso de trabajo que en esos momentos pesaba sobre aquellos.

En vista de esas declaraciones, el doctor Costa formuló una mocion, que fué aprobada, en el sentido de que se reiterara al Poder Ejecutivo el pedido referente á los derechos políticos de los militares.

Habló en seguida el doctor Figari formulando una mocion concebida poco más ó menos en los siguientes términos:

1.º Que se acepte en la organizacion del partido el procedimiento que indica la actual carta orgánica.

2.º Que se mantengan las autoridades directivas existentes, solicitándose al mismo tiempo, para los trabajos de organizacion, el concurso de las personalidades del partido.

3.º Que el mandato de las autoridades actuales terminará una vez concluido el período de inscripcion.

4.º Que se nombre una comision especial para cambiar ideas con las personas mas representativas del partido sobre la reorganizacion.

5.º Que se establezca un tribunal arbitral para fallar sobre cualquier cuestion que se promoviera al constituirse las nuevas autoridades.

Esta mocion dió lugar á prolongado debate, en el que terció el doctor Angel Floro Costa, proponiendo la constitucion de un comité provisorio compuesto de veinte y cinco personas para la direccion de los trabajos.

El referido comité estaría formado por las siguientes personas: Teniente general Máximo Tajes, doctor Julio Herrera y Obes, doctor Juan Carlos Blanco, Eduardo Mac Eachen, doctores Carlos de Castro, José María Castellanos, ingeniero Juan Alberto Capurro, general Miguel A. Navajas, Federico Capurro, Meliton Gonzalez, doctores Juan Pedro Castro, Antonio María Rodriguez, Anacleto Dufort y Alvarez, Alejo Rosell y Rius, general Nicomedes Castro, Blas Vidal, general Salvador Tajes, Joaquin C. Marquez, doctores Joaquin de Salterain y Claudio Williman, Rufino Gurmendez, coronel Zenon de Tezanos, doctor Francisco Soca, señor José Saavedra.

El doctor Gregorio L. Rodriguez hizo uso de la palabra oponiéndose á que el comité propuesto por el doctor Costa fuera formado por veinte y cinco ciudadanos, pues creia que con quince ó veinte bastaba.

Agregó, que debía facultarse á ese comité para aceptar ó rechazar, según lo creyera conveniente, la carta orgánica del partido.

Habló después el doctor Juan Blengio Rocca, manifestando que para hacerse la unificacion debía mantenerse la carta orgánica, pues ella fué sancionada por dos grandes fracciones coloradas, y da garantías á todos los correligionarios, en virtud de que toma como base para la eleccion de las autoridades partidarias el propio Registro Cívico que sirve para las elecciones generales de los Poderes Públicos.

Se manifestó, además, partidario de las ideas del doctor Figari en lo que respecta á la constitucion de un tribunal arbitral para resolver cualquier disidencia que se produjera en la eleccion de las nuevas autoridades.

El doctor Antonio María Rodriguez hizo después uso de la palabra significando que sería conveniente, antes de adoptar una resolucion con respecto á las diversas soluciones propuestas, explorar el ánimo de los hombres de mayor prestigio en el partido, y conocer cuales son sus manifestaciones sobre los trabajos de reconcentracion.

En tal virtud propuso que se nombrase una comision especial compuesta de los señores José Pedro Massera, Benito M. Cuñarro y Juan A. Capurro para que se apersonara á los doctores Julio Herrera y Obes, Juan Carlos Blanco, general Máximo Tajes y señores Eduardo Mac Eachen y Duncan Stewart y cambiara ideas con estos ciudadanos.

La mocion del doctor Rodriguez, como ninguna de las presentadas anteriormente, llegó á sancionarse debido á lo avanzado de la hora.

Antes de levantarse la sesion se dispuso reunirse nuevamente el lunes á las 4 p. m. para continuar el cambio de ideas.

Hé aquí la convocatoria:

Los que suscriben tienen el gusto de invitar á usted á concurrir á la reunion que se celebrará el dia lúnes 27 á las 4 p. m., en el local de la Comision directiva nacional del partido colorado, calle Uruguay 143, para tratar asuntos políticos de actualidad.—Saluda á usted atentamente.—Juan Pedro Castro, Antonio M. Rodriguez, Angel Floro Costa, Benito M. Cuñarro, Antonio M. Goso, José Espalter, Laureano B. Brito, Martin Suárez, Francisco Fiorito, Federico Canfield, Feliciano Viera, Juan Blengio Rocca, José B. Gomensoro, Pedro Figari, Ramon Mora Magariños, Fernando C. Pereda, Juan B. Servento, Carlos Albin, Anacleto Dufort y Alvarez, Federico Fleurquin, Luis Bonasso, Cirino Alves, Enrique Figari, Santiago Barabino, Diego Pons, Eduardo Iglesias.

Consejo Penitenciario

LOS NUEVOS TITULARES

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Abril 22 de 1903.—El Presidente de la República, de acuerdo con el Superior Tribunal de Justicia, decreta:

Artículo 1.º Nómbrase para componer el H. Consejo Penitenciario á los señores doctor Claudio Williman, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, doctor José Irureta Goyena, doctor Juan Blengio Rocca y doctor Domingo B. Agustini.

Art. 2.º Agradézcanse á los señores miembros doctor Pedro Figari, doctor José V. Solari, don Pedro Risso, don Pedro B. Hardoy y don José B. Baela, los servicios prestados á la Administracion Pública.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Juan Campisteguy.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Oir explicaciones de los señores Ministros de Gobierno y de Relaciones Exteriores, acerca del cumplimiento de la ley de 11 de Julio de 1885 y su reglamentacion.

Continuar la discusion particular del proyecto aumentando el impuesto de iluminacion por arco voltáico y del que aumenta la pension á la viuda del coronel de los Campos.

Discusion general del que aumenta el impuesto de alumbrado en la ciudad de Paysandú, del que interpreta el art. 885 del Código de Procedimiento Civil, y del que se refiere á las operaciones verificadas entre los empleados públicos y el Monte de Piedad.

Primera discusion de los proyectos del Senado, relativos á las peticiones de los señores Pereira, Robido y Howard.

Obsequio al coronel Jerez

En la Colonia, donde el coronel Bernassa y Jerez residió varios años, vinculando su nombre á iniciativas progresistas, se ha constituido una comision para obsequiarlo con un cronómetro y un album que llevará la firma de los donantes.

La comision, compuesta por tres respetables vecinos, los señores Neves, Dominguez y Carballo, ha distribuido la siguiente circular:

Colonia, Abril 15 de 1903.—Distinguido señor:—La Comision que suscribe, compenetrada del concurso valiosísimo aportado por el coronel don Juan Bernassa y Jerez, á la obra de los progresos materiales y morales del departamento durante su residencia entre nosotros, ha creido que le debe un testimonio de la estima que el vecindario le profesa y en tal concepto, se prepara á tributarle un obsequio que perpetúe ese reconocimiento sincero por sus buenos y patrióticos servicios.

Tenemos la idea de regalar al coronel Jerez un cronómetro y un álbum con la firma de los donantes, y á ese fin, enviamos á Vd. una lista de adhesion.

Nos creemos excusados de hacer la apología de quien, como el coronel Jerez, cuenta sus buenas obras por sus actos públicos, y que ha dejado impreso su nombre en primera fila en la piedra fundamental sobre la que se alzara luego la obra de las Exposiciones-Ferias de Colonia.

Saludamos á Vd. con nuestra consideracion mas distinguida.—José M. Neves.—Rodolfo Dominguez, Eulogio Carballo.

Las rentas de Correos

EL EXCEDENTE Á RENTAS GENERALES

El Ejecutivo dictó ayer resolucion respecto de los fondos excedentes de la renta de Correos y Telégrafos depositados en cuenta especial en el Banco de la República.

Esos fondos, que ascienden á unos setenta mil pesos, se dispone que sean vertidos en la cuenta corriente del gobierno en el expresado Banco, con excepcion de veinte mil pesos que quedan afectados al servicio internacional de la reparticion.

Se dispone así mismo, que la Tesorería del Correo vierta diariamente sus entradas en el Banco, en la cuenta corriente, exactamente como las demás oficinas recaudadoras de rentas.

La resolucion ha sido comunicada al ministerio de Gobierno á fin de que por su intermedio le haga dar cumplimiento por aquella oficina de su dependencia.

Las Inspecciones Regionales

NOTA DEL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha resuelto cometer la inspeccion permanente de los servicios de vialidad al jefe de la Seccion de Puentes y Caminos del Departamento N. de Ingenieros.

Con este motivo ha dirigido al ingeniero don Eduardo García de Zúñiga la circular siguiente:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Abril 22 de 1903.—Dentro de las ideas generales que informan el plan de organizacion de las Inspecciones T. Regionales figura la de cometer la inspeccion permanente de dichos servicios á la Seccion de Puentes y Caminos del Departamento Nacional de Ingenieros.

Provisionalmente, y con arreglo á las instrucciones que en cada caso por ahora le impartirá éste Ministerio, el señor ingeniero ejercerá ese rol inspectivo, de cuyo ejercicio activo se esperan obtener útiles conocimientos que se aplicarán al planearse la organizacion proyectada.

En consecuencia pues, se servirá el señor ingeniero dar principio á su cometido por una visita á las ocho inspecciones técnicas que comprenden el servicio administrativo de vialidad en toda la República.

Sin perjuicio de las observaciones y estudios que tal inspeccion sugiera al criterio del señor ingeniero, se le recomienda muy especialmente:

1.º La determinacion ó mejor dicho el límite preciso de las atribuciones que en materia de vialidad convenga señalar á las Juntas E. Administrativas y á las Inspecciones Técnicas lo que sea peculiar á cada una.

2.º El procedimiento mas eficaz para vivificar y hacer práctica la regla del común acuerdo que para la ejecucion de los trabajos tiene sentada este Ministerio por diversas resoluciones.

3.º El régimen de contabilidad de obras públicas que se observa y las reformas que haya que introducirse en él para el mejor control de los trabajos, la inversion de los dineros públicos que les están afectados y la respectiva rendicion de cuentas á la Contaduría General del Estado.

4.º Los procedimientos técnicos que en cuanto á ejecucion de trabajos observan las Inspecciones Técnicas y las reformas que todo ello merezca.

Las precedentes indicaciones no limitan el campo de las investigaciones á que esta importante materia crea conveniente dedicar su actividad el señor ingeniero; ellas quedan enumeradas por vía de ejemplo nada mas, pues el propósito del Ministerio es acumular como queda dicho, datos fehacientes perfectamente comprobados para utilizarlos en la reforma á que se ha referido al principio de esta nota.

Saluda al señor ingeniero atte.

JOSÉ SERRATO.

Señor ingeniero jefe de la Seccion de Puentes y Caminos del Departamento Nacional de Ingenieros don Eduardo García de Zúñiga.

El duelo Islas - Quintana

Sigue la vigilancia policial que se viene ejerciendo para impedir que se realice el anunciado duelo entre el doctor Quintana y el coronel Islas.

Tanto estos como las personas que se indican como padrinos de los duelistas son objeto de una vigilancia á la que es casi imposible sustraerse.

Agentes á pie, á caballo y en bicicleta siguen á las personas que intervienen en esta cuestion personal y deshacen las estratagemas á que se recurre para burlar la persecucion.

En vista de esto, se anuncia que los señores Quintana ó Islas irán á batirse al extranjero.

EL NAUFRAGIO DEL "COMERCIO"

TRABAJOS DE SALVAMENTO

He aquí las noticias que nos trasmiten de Buenos Aires sobre el naufragio del vapor «Comercio»:

Buenos Aires, 22—La casa de Mihanovich recibió nuevos telegramas del Salto y Concordia comunicando que fué extraida gran parte de la carga del vapor «Comercio» que se componía de 9,000 cueros, 1,000 fardos de tasajo y muchos cajones de lenguas. Se considera imposible salvar el resto.

El cargamento estaba asegurado; pero el vapor no.

El cargamento de cueros pertenece á la barraca Robinson, de Concordia.

De un saladero del Hervidero había cargado 1700 fardos de tasajo y del Salto llevaba 22,000 kilos de lenguas.

Buenos Aires, 22—Los últimos telegramas del Salto (Uruguay) dicen que el vapor «Comercio» está completamente hundido. Solo se ven las casillas. Se le considera totalmente perdido.

En el Lafone Hall

UN DISCURSO SIMPATICO

Hace dias dimos noticia detallada de la defensa que de nuestro país ha tenido ocasion de hacer en la prensa de Chile un ciudadano uruguayo allí radicado, con motivo de las publicaciones de un escritor inglés que nos presentaba á los ojos de la Europa entera como tierra de indios.

Hoy tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores algunos párrafos del discurso pronunciado antenoche en el «Lafone Hall» por el consul yanqui M. Swalm, en el que se hace justicia á la República Oriental.

. . . .

«Puedo decir que durante los seis años en que he residido en Montevideo no he recibido sinó muestras de la mayor cortesía y amabilidad.

Ademas de los placeres que he experimentado por vivir en un medio tan simpático he sacado para mi espíritu verdaderas enseñanzas, y puedo decir que durante mi permanencia aquí he aprendido mucho, tanto como si hubiera vivido en una Universidad.

Esta ciudad es muy hermosa, lo mismo que todo el resto de la república. Felices ustedes que tienen su residencia permanente aquí! Deben agradecer á Dios todos los dias por la dicha de vivir en este país!

Entre todos los países ganaderos, es este uno de los más favorecidos: ninguno le sobrepasa; y con el tiempo será tambien, sin duda, uno de los mas ricos en este particular. Se cuentan cuentos haciéndolo aparecer como habitado por un pueblo salvaje, pero ustedes y yo sabemos que eso no es cierto, sabemos que el porcentage de la criminalidad en Montevideo es mucho menor que el de cualquiera otra ciudad de su importancia en el mundo entero. Por las calles no se ven ébrios sinó por una rara excepcion. En Montevideo prevalece el órden, mantenido por una perfecta vigilancia policial.

Todas las buenas condiciones que conocemos son completadas por el brillo de un sol espléndido, un clima inmejorable y un pueblo notablemente cortés y amable á punto de que puede servir de modelo á otros que no quiero nombrar. ¿Qué más se puede desear?

Este es un país realmente abendecido con leche y miel, y solo necesita que se estimule la accion de la industria para que llegue á ser una de las regiones mas ricas del mundo, como es ya una de las mas encantadoras.

La naturaleza estaba en uno de sus mejores momentos cuando formó las llanuras del Uruguay y ustedes que han tenido la feliz idea de establecerse aquí para trabajar honesta y prácticamente han de obtener no solamente la amplia compensacion á todos sus esfuerzos sino que pasarán sus dias aprovechando de esos dones con que la naturaleza fué tan pródiga.

Oh! Tengo tanta fé en el futuro de esta República!... Todo ha mejorado desde que me fué permitido probar el sabroso puchero y el mate en esta tierra.

El espíritu de industria y el entusiasmo del pueblo trabajador es admirable y sobre esto, aquí, como en todas partes, descansa la prosperidad general.

Siento tener que ausentarme del Uruguay, y conservaré siempre mucho cariño por el país y por la gente que he llegado á conocer.

Todos han sido buenos para conmigo, jamás los olvidaré!

Dios bendiga la tierra, la chacra, la estancia, el comercio, el palacio y les dé la paz que deben esperar de un gobierno bondadoso y recto!»

Exportacion de ganados

Los novillos J. B.

El miércoles de la semana entrante serán cargados por uno de los puertos de la Colonia los 800 novillos marca J. B. vendidos por el señor Tomás Bell de sus estancias Campana y El Recreo, para un frigorífico argentino.

Como se sabe, esos novillos fueron vendidos al precio de 40 pesos oro cada uno, en la estancia, siendo los gastos de conduccion de cuenta del comprador.

Ese precio extraordinario da idea de la notable calidad de los ganados del señor Bell, uno de los criadores mas progresistas de nuestro país, á cuyo adelanto rural ha contribuido y contribuye eficazmente, difundiendo las valiosas sangres que constituyen sus excelentes planteles Hereford y Durham.

Con objeto de inspeccionar esos ganados el dia del embarque—de acuerdo con disposiciones vigentes—irá el 28 á la Colonia un veterinario expresamente enviado para desempeñar esa mision científica.

Del ingeniero Michaelsson

Señor director de «El Siglo»:—El pretexto que invoca el ingeniero Leroy al presentar la renuncia que publica «La Razon» de ayer, demuestra una vez mas la inveterada costumbre de dicho señor de falsear la verdad, así como su despecho incurable.

En efecto:—Cuando obtuvo su licencia y se ausentó del país, vendiendo todo lo que aquí poseía, fué para ocupar un puesto en la construccion del puerto del Rosario que construye—¡rara coincidencia!—la casa cuya propuesta el ingeniero Leroy fué el único en apoyar, cuando la comision nombrada al efecto, discutía las propuestas que se presentaron en la licitacion de las obras del puerto de Montevideo.

Su despecho tambien encuentra explicacion en haberme visto obligado—en mi calidad de Director del Departamento N. de Ingenieros—á amonestar primero, y suspender en sus funciones despues, al ingeniero Leroy por faltas cometidas en el servicio.

Más, mucho mas, podría decir; pero lo expuesto basta. «Le jeu ne vaut pas la chandelle».—F. Michaelsson.—Montevideo, Abril 22 de 1903.

Ministerio de Fomento

Recabando informes

El Ministerio de Fomento á pedido de la Cámara de Representantes ha pasado á informe de la Junta E. Administrativa de la Capital y del Departamento Nacional de Ingenieros la solicitud de don Ernesto Scheiner en representacion de un sindicato denominado «The Montevidean Private Drainage C.º» sobre concesion para implantar un sistema perfeccionado de cloacas domiciliarias.

A solicitud de la misma Cámara se han recabado tambien informes de las reparticiones antes nombradas sobre la solicitud de don Juan Deambrosis pidiendo franquicias para el establecimiento de una usina de energía eléctrica en esta capital.

—Se ha recabado informe del Departamento Nacional de Ingenieros en el proyecto presentado por la Empresa del Ferrocarril Central para efectuar diversas obras en la parada Ortiz, k. 112 de la línea á Minas, que se hacen necesarias por requerirlo el aumento del tráfico en ese paraje.

Título autorizado

Se ha autorizado el título de farmacéutico espedido por la Universidad á favor del señor Juan Da Costa y Churruca.

El puente del Yí

La Inspeccion T. Regional núm. 4 ha comunicado al Ministerio que con fecha 17 del corriente se han reanudado las obras del importante puente que se construye sobre el río Yí.

Puerto de Montevideo

La Oficina T. Administrativa de las Obras del Puerto ha remitido al Ministerio varios ejemplares de los planos bajo las cuales se ejecutan actualmente las obras del puerto.

SPORTS

Las casas de sports clandestinas

El señor José Masanés, propietario de una de las casas de sport clandestinas sorprendidas el pasado domingo por la policía, ha publicado en un colega una carta en que hace inculpaciones á la prensa en general pretendiendo atenuar su responsabilidad y desvirtuar lo que los diarios han dicho sobre ese asunto.

Hemos guardado en esta cuestion la mas absoluta correccion, pues ni siquiera nombramos á los dueños de las casas referidas; pero desde que se nos ataca nos defenderemos.

Pocas palabras bastarán para probar que el señor Masanés no tiene razon al sostener la tésis de que puede hacer las operaciones que motivaron la intervencion de la policía.

Dice el señor Masanés que él vende boletos por comision lo cual es simplemente una fórmula tan contraria á la ley como la venta directa, pues el legislador ha establecido que la venta no podrá hacerse sin ninguna forma.

Pero admitiendo lo de la comision (?) preguntaremos al señor Masanés:—¿cómo es posible que vendiendo en comision pague 5 % mas de dividendo que la única casa autorizada legalmente para la venta?

Resulta curiosa esa «comision» con 5 % de perjuicio para el comisionista!!

¿Y dónde cumplió las órdenes «por comisiones» de sus clientes, los dias en que la casa legalmente autorizada cerraba sus puertas á la una de la tarde, y el señor Masanés vendía hasta las 5?

Estos son hechos que no se destruyen, y que prueban que la policía ha hecho perfectamente en perseguir á esas casas y á los que á ellas concurren.

No está demás prevenir que como hoy hay carreras en Buenos Aires, el coronel Jerez ha tomado sus medidas para evitar el funcionamiento de las casas clandestinas, y que si el domingo por una explicable generosidad de ese funcionario los jugadores no fueron conducidos á la cárcel, es muy posible que los que hoy visiten esos templos vayan en alegre caravana á las comisarías respectivas.

Después de lo ocurrido el domingo y de la advertencia anterior nadie podrá llamarse á inocente y al que caiga podrá aplicársele la ley en todo su rigor.

Ni un solo forfait

El programa de las carreras del domingo ha quedado en todo su interés, pues no se ha declarado un solo forfait, lo que indica que todos los studs llevan esperanzas de triunfo.

La carrera de potrillos con la presencia de los nuevos productos—que harán seria competencia á los ya conocidos—es el tema obligado de todos los debates en los círculos sportivos, siendo muchos los productos que cuentan con opinion.

De la fija de Calepino nadie se ocupa. Eso está descontado de antemano y con razon, pues se recuerda que el hijo de Camors corrió en el premio Internacional los 1750 metros—parando en el repecho del ferrocarril—en 1.50 2/5, debiendo tenerse en cuenta que cuando corrió ese premio solo tenía 20 dias de preparacion, lo que se corrobora por su desastrosa carrera del dia 6 del mismo mes.

Ahora el caballo está en plena forma—y si hay lógica en el turf—debe galopar al costado de Paolin, Karthoum y Uruguay á peso por edad, conquistando una de sus mas fáciles victorias.

En los otros premios hay luchas muy hermosas que darán gran interés á la fiesta hípica.

Un match extraordinario

Entre el conocido sportman viajero Carlos Reiter y el maestro Agesilao Greco se ha combinado un duelo «esportivo» de colosales proporciones. Un periodista argentino se ha entrevistado con el maestro Greco, quien explicó en la forma que se efectuará el original match. Respecto á si era verdad la noticia del torneo el profesor esgrimista contestó:

«Exactísimo, á raiz de varias conversaciones sobre un éxito probable de uno y otro, Carlos Reiter me ha desafiado habiendo acordado como apuesta la suma de $ 2000. Por mi parte, si es que llegara á triunfar me conformaría con que mi vencido me diera una medalla de oro para aumentar el número de las que ya tengo ganadas en diferentes torneos de Europa.»

Después, respecto á las proporciones del torneo, Greco dijo:

«El programa que nos proponemos realizar es vastísimo, comprende todas las formas del sport. Así tendremos: primero lo que se llama vulgarmente una pulseada, luego tomados ambos de los brazos tiraremos en sentido contrario hasta que uno consiga arrastrar al otro, luego salto en largo y en alto, carreras de velocidad, carreras con una sola pierna, elevacion de pesos en alto y horizontal, arrojar la bala; habrá tambien lucha romana, es decir de pie, porque consideramos fea bajo el punto de vista estético, la lucha que se hace en el suelo y que llaman greco-romana.

«Haremos tambien box inglés, ascensiones por una cuerda perpendicular, veremos quien estira mas algunos elásticos á ganchos; tambien habrá carreras de natacion á fondo y entre dos aguas, ejercicios gimnásticos en general, barra fija, paralelas, anillos, etc.; luego se hará una seccion de esgrima, asalto á florete y á sable, tiro al blanco, ejercicios con lanza de á pié, y finalmente algo que llamará la atencion porque ahora ya no se ve y es un combate á caballo con corazas y armaduras y armados de espadon, tal cual como era uso entre los caballeros de la edad media.»

El torneo se efectuará en público, aunque todavía no ha sido fijada la fecha de su realizacion.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Los admiradores de la música de Puccini y los muchos aficionados que anoche se dieron cita á aplaudir á la Cavalieri y á Castellano, tienen esta noche un verdadero aliciente con motivo de la representacion de «Manon Lescaut». Auguramos un lleno de primer orden en el Politeama. Y no hay que perder esta «oportunidad» lírica, por cuanto la compañía Peri-Rotoli está efectuando las últimas funciones, debiendo trasladarse brevemente á Buenos Aires.

Solís

Puede decirse que el éxito de anoche en Solís fue el prólogo de los muchos que va á obtener la compañía de zarzuela. «El último chulo» fué, como era de esperar, aplaudidísimo. Carrasco, la Sanchez, la Pastor, Peria y los demas artistas fueron objeto de estruendosas demostraciones de aprecio.

Las manifestaciones de ayer, que probaron cuan feliz fué el estreno de esta «troupe» española, se repetirán esta noche. El programa constará respectivamente en las cuatro secciones de «El último chulo», «La fiesta de San Antón», «La Revoltosa», en la que la Sanchez es la insuperable, y «Los descamisados».

Cibils

Este teatro en el que actualmente se trabaja con toda actividad para dejarlo en condiciones presentables de decencia, siendo notable su transformacion, abrirá en los primeros dias de Mayo sus puertas con motivo del estreno de la compañía dramática española en la que descuella extraordinariamente, según referencias dignas de todo crédito, la brillante actriz Rosario Pino.

El elenco es numeroso como así mismo el repertorio, en el que figuran piezas muy aplaudidas, entre ellas varias completamente desconocidas en Montevideo. Los interesados pueden prevenir futuras dificultades abonándose á las funciones de dicha compañía.

Casino Oriental

La Zinka Panna es una húngara que no desmiente la bien justificada fama de que gozan sus compatriotas. La música es la hada que preside al nacimiento de toda esa gente profundamente dotada de talento artístico. Así pues, no es de admirar que la Zinka obtuviese en la noche de su estreno un éxito extraordinario. Ya sea tocando «concertinas», de notable factura, ya sea ejecutando el «cembalo» moderno, demostró ser una ejecutante muy digna de los frenéticos aplausos que le dispensó el numeroso público que antes de ayer y anoche asistió á las funciones del Casino. Entre las piezas tocadas en la «concertina» sobresalió un trozo de la ópera «Zampa», y en el «cembalo» obtuvo un exitazo en la ejecucion de la popular y dificilísima Rapsodia Húngara de Liszt. En cuanto á sus famosos perros, diremos que provocaron las mas vibrantes carcajadas cuando al sonido de un vals tocado en el «cembalo» aparecieron en la escena con sus trajes «cocopurchie» bailando con un aplomo de coreógrafos teatrales.

La Zinka Panna constituye uno de los mejores números del programa.

Se estrena esta noche una nueva artista. La cantante francesa Diane Delys.

Además, despues de terminado el espectáculo, se exhibirá por el biógrafo una nueva série de vistas de operaciones quirúrgicas del doctor Doyen, entre las que hay una en colores que es sorprendente.

Mañana, viernes, tenemos un gran acontecimiento. Se estrenará por primera vez en Montevideo el famoso baile «Cake Walk», que tan ruidoso éxito ha alcanzado recientemente en París. Lo ejecutarán la «troupe» Barrasford y los Chertons, que tanto éxito han conseguido en Buenos Aires.

Stella d'Italia

Hoy se efectuará en el teatro Stella d'Italia una funcion extraordinaria á beneficio del maestro y compositor Filomeno De Mitz.

En la primera parte se dará la conocida revista «Ensalada criolla», siendo la segunda parte un acto de concierto en el que tomarán parte las señoras Moccia y Ponte, la estudiantina «Bohemios» y los señores Lagos, Lanaro y Ponte. En la tercera parte se dará el juguete cómico «En Batuecas».

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Marzo ppdo., lo siguiente:

Instruccion Pública (á cuenta), Jefatura de la Capital (idem), de Canelones y de Tacuarembó.

Total de estos pagos, pesos 21.000.

Para el Puerto

Antesyer recaudó la Direccion G. de Impuestos, la suma de $ 1121.35 por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto.

JUDICIALES

Causa de Teófilo Alfonso

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno se vió ayer en segunda instancia, la causa seguida á Teófilo Alfonso por muerte de Abelardo Pereira.

El jurado, dictó el siguiente veredicto:

1.º Que está probado que en la noche del 23 de Julio de 1901, tuvo lugar un baile en casa de don José Caramés (10.ª seccion del departamento de Canelones) y entre los concurrentes á la fiesta se encontraba el procesado Teófilo Alfonso y Abelardo Pereira, quienes tuvieron un cambio de palabras, saliendo afuera de la habitacion en que se encontraban.

2.º Que está probado que inmediatamente que salieron se trabaron en lucha, á golpe de puño, cayendo durante la pelea los dos al suelo, forcejeando por apoderarse del revólver que llevaba el procesado Alfonso.

3.º Que está probado que entonces se sintió un disparo de arma de fuego resultando herido Pereira, de cuya consecuencia falleció á los cinco dias del suceso, ignorándose en qué condiciones se produjo ese disparo.

4.º y última: Que en este incidente no hubo testigos presenciales.—Firma discorde el doctor Fein, por juzgar que Alfonso es autor de homicidio voluntario en pelea, contra Pereira desarmado, siendo tambien el provocador.

El Tribunal confirmó la sentencia del señor Juez L. del Crimen de segundo turno, que absolvió al procesado de culpa y pena, declarando que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Causa de Alberto Dasque y otros

Ayer se vió en juicio público y en segunda instancia la causa seguida á los asaltantes de los esposos Azema, suceso ocurrido en Los Pocitos en Mayo del año 1902.

El jurado declaró probados los hechos siguientes:

1.º Que está probado que los prevenidos Alberto Dasque, Emilio Dierich, Luis Gillo y Pascual Giuseppi, se concertaron para ir á la casa de don Leopoldo Azema, atar á éste y á su esposa, y después sustraerles dinero que suponían tenían en cantidad crecida.

2.º Que está probado que á las seis y media de la noche del dia dos de Mayo del año ppdo., los encausados se presentaron en la casa de Azema, situada en la calle Bolívar número 2 (16.ª seccion judicial de este departamento) con el pretexto de comprar la propiedad.

3.º Que está probado que en momentos en que recorrían la casa, acompañados de los esposos Azema, á una señal convenida, Gillo, Guiseppi y Dasque se abalanzaron sobre la señora, tratando de amordazarla y Dierich y Gillo intentaron hacer lo mismo con Azema.

4.º Que está probado que habiendo podido gritar los señores Azema, llegó á la casa una vecina que oyó las voces, lo que motivó que los prevenidos huyeran sin haber logrado sustraer objeto alguno.

5.º Que no está probado que los encausados hayan tenido intencion de dar muerte á los esposos Azema.

6.º Que está probado que los prevenidos han tenido anteriormente buena conducta.

El Tribunal confirmó la sentencia de primera instancia dictada por el señor Juez L. del Crimen doctor Bastos, que condena á los procesados á la pena de cinco años de penitenciaría con treinta dias de reclusion celular, individual y continua.

Causa Sosa-Bao

Mañana á las 2 p. m. se verificará en el Juzgado Ldo. del Crimen de 2.º turno el juicio de calificacion iniciado en la causa seguida por don Julio B. Sosa contra don Manuel Bao por abuso de la libertad de escribir.

Juicio publico

Hoy á las 2 p. m., ante el Juzgado Ldo. del Crimen de 1er. turno se verá en juicio público la causa seguida contra José Caballero por homicidio.

Componen el jurado como titulares los señores Enrique Langdon, Enrique Trias, Alberto Prien, Martin J. Irulegui y como suplentes Victor Caballo, José Richling, Beltran Halty y Alberto Landivar.

CONCRESO DE MADRID

Nombramiento del Dr. Sanguinetti

Cartas recibidas por el «Regina Margherita» hacen saber que el Municipio de Génova ha designado á nuestro compatriota el doctor Gerónimo Sanguinetti, para representar á aquella ciudad en el Congreso Internacional Médico que ayer se inauguró en Madrid. El doctor Sanguinetti desempeña una cátedra en la Universidad de Génova, y goza de reputacion envidiable. Hace muchos años que reside en aquella ciudad, pues desde pequeño abandonó su patria para radicarse en Génova.

El doctor Sanguinetti es hijo de Montevideo, y pertenece á la familia de los conocidos comerciantes del mismo apellido.

FOLLETIN 29

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La Hermosa Platera

POR PONSON DU TERRAIL

XIV

Era Renato el florentino muy supersticioso como muchos de sus compatriotas, sobre todo en aquella época en que el estudio de las ciencias ocultas estaba tan generalizado en Francia y en Italia. A fuerza de consultar los astros para los demás y sin tener gran confianza en su propia ciencia, Renato había llegado á persuadirse de que era verdadera esta ciencia.

Al oír á un hombre que le revelaba una de las particularidades mas secretas de su vida, el florentino se asustó formalmente y no le quedó ya duda de que el príncipe de Navarra tenía en efecto poder para descorrer una parte del velo misterioso que oculta el porvenir.

—¡Y bien! prosiguió este último despues de un rato de silencio, ¿os dijo la verdad, señor Renato?

—Sí, en lo que respecta á la prediccion, pero...

—¿Pero en lo que concierne al porvenir, no os merece crédito?

—No lo sé.

—¡A fe mia! replicó el príncipe, voy como quiera á daros un buen consejo.

—Os escucho.

—No sé qué papel representaré en vuestra vida, pero no me cabe duda de que he de intervenir en ella, puesto que las líneas de vuestra mano me dicen que mi influencia podrá neutralizar por largo tiempo la influencia nefasta que os amenaza; de todos modos no es probable que esa influencia la pueda yo ejercer mas que en vida. El príncipe miró á Renato sonriéndose y luego añadió:

—La primera mirada que me dirigisteis hace poco, cuando estaba sentado al lado del rey, me probó una cosa.

—¿Qué cosa? preguntó Renato.

—Que erais mi mortal enemigo y que habíais jurado mi muerte.

Renato no contestó.

—¡Vaya! dijo Enrique, sed franco, aunque no sea mas que una vez en vuestra vida.

—¡Es cierto! respondió el florentino; os aborrezco porque me humillasteis, y juré vengarme tarde ó temprano.

—Estais en vuestro derecho, replicó el príncipe con gran indiferencia, pero permitidme que os haga una advertencia: hallándome convencidísimo de mi prediccion, ninguna inquietud me inspira vuestro odio, pues caso de que consiguierais matarme, moriría seguro de ser vengado; á mi muerte seguiría presto la vuestra.

Era tan rigurosamente lógico este raciocinio, que nada pudo replicar el florentino. En este momento se oyó el preludio de un baile español y Enrique se estremeció.

—¡Dispensad! dijo á Renato, luego continuaremos nuestra conversacion, porque ahora tengo que ir á bailar con la princesa.

Y saludando al florentino con aire protector se abrió paso por medio del gentío y fué á inclinarse delante de la princesa, que en aquel instante hablaba con el señor de Pardaillan. La princesa se levantó, y sin decir una palabra tomó la mano de Enrique. El príncipe bailaba con primor y no le iba en zaga Margarita. Ejecutaron ambos un baile español muy característico con tanta gracia y perfeccion, que en seguida se formó corro en derredor suyo y quedaron solos bailando. Mientras bailaban se dirigieron algunas palabras.

—Caballero, dijo la princesa, ¿desde cuándo estáis en París?

—Desde ayer.

—¿Pensais permanecer aquí?

—He venido á buscar fortuna...

—¡Vamos! repuso Margarita riéndose, me parece que no comienza mal vuestra fortuna.

—Tanto es así, que creo estar soñando, señora.

—Los sueños suelen realizarse.

—Excepto aquellos que son imposibles, murmuró el príncipe.

Y dirigió á la princesa una mirada que la hizo estremecer.

—Atrevidillo es el gascon, dijose Margarita.

—Y como concluyera la danza, le miró de nuevo y se apoyó en su brazo. Era mozo de gentil presencia Enrique. Tal fué sin duda tambien la opinion de Margarita, pues no arrugó el ceño al oír su temerario dicho y contentóse con fingir no haberlo comprendido.

—Señor de Coarasse, me agradan mucho los caballeros de vuestro país.

—Vuestra Alteza es sumamente bondadosa.

—Son ligeros de bolsillo, pero tienen mucha viveza de ingenio.

—Pobre recurso es, señora.

—Con los posaderos quizás, pero con los príncipes... replicó Margarita.

Y luego añadió:

—¿No os parece que hace demasiado calor por aquí? Venid al gabinete del rey; hay allí menos gente y podremos hablar.

Atravesó Enrique los salones por entre una multitud de caballeros, cuyas miradas envidiosas demostraban que les parecía sobradamente insolente la fortuna de aquel provinciano que de golpe se les aparecía como uno de los favoritos del rey y el acompañante de la princesa. Margarita guió á Enrique la siguiese al gabinete del rey y le hizo sentar á su lado, diciéndole:

—Señor de Coarasse, dispensadme, pero soy curiosa como mujer, y con un objeto de mera curiosidad os he traido aquí.

—Estoy en todo á las órdenes de Vuestra Alteza.

—¿Sois del Bearne, no es verdad?

—Sí, señora.

—¿De Pau ó de Nerac?

—De Pau.

—Apuesto á que me vas á dar preciosos informes.

Tomó Enrique un aire muy ingénuo y miró á Margarita. Esta continuó:

—¿Ya sabeis que se piensa en casarme con el príncipe de Navarra?

Supo Enrique fingir tan bien su asombro, que cualquiera se habría figurado que se le participaba una noticia que ni remotamente esperaba. Mirando á Margarita con un descaro que no la desagradó, la dijo:

—¡Mi pobre patria habría de ser tan afortunada que tuviera por reina á una princesa joven y bella como vos!

—Sois un adulador, señor de Coarasse, respondió Margarita sonriéndose.

—Es imposible, señora, contener la lengua cuando la mueve el corazon.

Y miró de nuevo á la princesa. Siempre es sensible la mujer á la admiracion que excita.

—Señor de Coarasse, dijo, quisiera tener algunos datos sobre la corte de Nerac.

—Allí se fastidia uno, señora.

—¡Bueno! lo mismo que en el Louvre. ¿Y el príncipe?

—El príncipe Enrique, siento decirlo, señora, pero es un oso sin domesticar.

Margarita se estremeció.

—¿Con que acertó?

—Toda su vida la pasa cazando en compañía de personas de baja esfera, con arrieros y pastores.

—¡Uf!

—Y va al sermon y al oficio de los lugareños.

—¿Cómo suele andar vestido, por lo regular, preguntó Margarita.

—Como un hidalgüelo de las montañas, con coleto de jerga de lana y botas de becerro.

—¡Jesús, qué horror! exclamó la princesa.

—Luego es desaliñado en el vestir, lleva la ropa blanca sucia, y, prosiguió Enrique; la barba inculta y el pelo como los hugonotes puritanos, rapado sobre el cráneo.

—¿Y tiene talento?

—No le falta, pero es un talento grosero y mordaz.

—¿Se le han conocido amoríos en Nerac ó en Pau?

—¡Bah! con algunas mozas de servicio, y entre otras la hija de un vaquero.

—Sin embargo, dijo Margarita, oí decir algo de la condesa de Gramont...

—¡Ah! señora, respondió el príncipe, estoy enterado de esa historia y es muy divertida.

—Contádmela...

—Con mucho gusto.

El astuto Enrique de Navarra iba á continuar cuando entró en el gabinete del rey Catalina de Médicis.

—¡Mi madre! dijo la princesa sin poder reprimir un movimiento de terror. Aplacemos para mas tarde la historia de la condesa de Gramont... Dejadme ahora... la reina es muy suspicaz y recelosa.

Y Margarita se levantó para ir á reunirse con Catalina de Médicis. Pero se volvió segun iba andando y dirigió al joven príncipe una mirada que le impresionó vivamente.

—¡Voto á brios! murmuró, parece que la princesa Margarita me pone buenos ojos; ¿si habré trabajado en propio detrimento? Sería cosa de ver un novio engañado por él mismo.

Mientras la princesa se alejaba, Noe, que había estado conversando con varios caballeros que no conocía, pero que habiéndole visto en la mesa de juego del rey le habían acogido muy bien, se acercó á Enrique.

—¿Qué tal? preguntó.

—He hecho á la princesa el retrato de su futuro esposo.

—¿Bah!

Y lo he pintado de una manera poco agraciada. Nada contenta estaba ya de tener que casarse con él; pero ahora se ha quedado inconsolable y poseída de la mas viva desesperacion.

—¿Parece que os estáis chanceando conmigo, Enrique?

—Hablo muy formalmente.

Y el príncipe le contó su conversacion con Margarita.

—Pero es una locura peligrosa, Enrique.

—¿Lo crees?

—¡Pardiez! la princesa, que ya os hacía muy poco caso hará los mayores esfuerzos...

—Para no casarse conmigo.

—Cabalmente.

—¡Ah! es que se me ha puesto en la cabeza una idea muy estrambótica.

—¿Y... qué idea es esa?

—Engañar al príncipe de Navarra de antemano.

—¿Enigma? dijo Noe, no lo comprendo.

—El príncipe de Navarra está en Nerac, y el señor de Coarasse en París.

—¡Bien!

—El señor de Coarasse, que tiene buena presencia y ha agradado mucho á la princesa, llega muy á tiempo, cuando el duque de Guisa acaba de marchar y la princesa necesita distracciones. El señor de Coarasse hace pues la corte á la princesa Margarita, y para captarse su afecto, murmura del futuro esposo á quien ella tanto odia.

—El plan de conducta es estrambótico en efecto.

—Pero de éxito seguro.

—¿Y en ese caso, preguntó Noe, Vuestra Alteza quiere conseguir que la princesa le ame?

—¡Vaya una pregunta!

—Pero... ¿y Sara?

—¡Ah, diantre! exclamó Enrique, ya no me acordaba de ella.

—Sin embargo...

—¡Oh! no te apures por eso, amigo Noe, replicó el príncipe de Navarra riéndose, el hijo de mi padre es hombre capaz de dar cima á dos intrigas á la par.

—¿Podría saberse ahora, Enrique, lo que os ha dicho Renato?

—No, mas tarde.

Enrique miró al reloj de arena.

—Vámonos, dijo, creo que son las cuatro de la mañana... ¿No te parece que haríamos bien en ir á acostarnos?

—¡Y tanto como me parece!

—Pues vamos á tratar de escabullirnos por entre ese gentío.

Los dos jóvenes iban á poner en ejecucion su proyecto, cuando se encontraron de nuevo frente á frente con Renato. El florentino se sonreía apaciblemente.

—¿Quereis, le preguntó Enrique, volver á darme la mano para que la examine?

—Tal vez.

—¿Qué deseais saber?

—Cuanto tiempo me resta de vida, suponiendo que me desembarace de vos, dijo el florentino con entereza. He aquí mi mano.

Enrique se puso á examinarla con magestuosa calma.

—Moriréis ocho dias despues que yo, dijo.

—¡Suceda lo que quiera!

—Esperad un poco, repuso el príncipe, aquí hay una línea que antes no había notado y que me aclara por completo el enigma.

—¡Ah! dijo Renato; ¡veamos!

—Está escrito en el libro del porvenir, prosiguió con la mayor seriedad Enrique de Navarra, que yo debo morir ocho dias antes que vos. Esa es la influencia que ejerzo en vuestro destino. Tengo veinte años, estoy bien constituido; si no cometo alguna imprudencia podeis aspirar á llegar á viejo. Buenas noches... Y el príncipe se alejó dejando muy pensativo á Renato. Ya estaba en uso por aquel tiempo el retirarse del baile sin despedirse de nadie. Sin embargo encontraron que les esperaba en la puerta á Raul.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Asunto Dreyfus—Carta del ex-capitan al ministro de la Guerra—Una carta de Millerqye—La agitacion religiosa—La visita á Eduardo VII.

PARIS, 23—El ex-capitan Dreyfus ha dirigido al Ministro de la Guerra general André, una carta sobre el célebre «bordereau» que se pretende anotado por el Emperador Guillermo. Demuestra que dicho documento fué juzgado contra él y pide una investigacion primero sobre el uso que se hace de ese documento y luego sobre el carácter falso del testimonio del ex-oficial austriaco Czernuski.

PARIS, 22—El diputado nacionalista, Mr. Millevoye, contestando á la carta de Paul Deroulede publicada en «La Patrie», dice que las exhortaciones para recibir friamente al rey Eduardo en su próxima visita aquí se dirigen á todos los patriotas franceses; Millevoye incita igualmente á sus lectores á desanimar con su actitud la evolucion que se nota hacia el abandono de los intereses de Francia respecto de Inglaterra. Termina rehusándose á creer que Francia esté reducida á optar entre la alianza inglesa y la alemana.

PARIS, 22—Comunican de Poitiers que se han realizado allí manifestaciones y contra manifestaciones á consecuencia de la partida de los padres dominicos. La policía hizo varias prisiones.

PARIS, 22—Comunican de Dijon que el prefecto de esa ciudad recibió comunicacion oficial de que el rey Eduardo VII llegará allí el 1.° de Mayo próximo.

PARIS, 22—«La Presse» anuncia que en el ministerio de la Guerra creen que el general André comunicará al gabinete el contenido de la carta del ex-capitan Dreyfus. Además anunciará la intencion de realizar investigaciones sobre el «bordereau» y los hechos que con él se relacionan.

PARIS, 22—Se ha suprimido al obispo de Nancy sus emolumentos, lo que ha causado gran descontento entre los católicos de esa localidad.

PARIS, 22—«La Patrie» publica una carta de Mr. François Coppée, en la que dice que la recepcion del rey Eduardo debe quedar al exclusivo cargo del gobierno.

«Le Temps» y «Les Debats» aprueban la carta de Mr. Deroulede. «La Française» entrevistó á Mr. Deroulede quien le ha declarado que la visita del rey Eduardo á Paris no herirá en lo más mínimo á Rusia.

PARIS, 22—«Le Temps» dice que no hay que exagerar la importancia de la manifestacion aislada de «La Patrie» relativa á la visita del rey Eduardo. La animosidad anti-inglesa, agrega, es un sentimiento impolítico. Inglaterra es nuestro mejor cliente. Nada puede destruir la popularidad del rey Eduardo en Paris, pues las cuestiones de Fashoda y la guerra con los boers son anteriores á su reinado. El diario «Les Debats» se manifiesta en el mismo sentido que «Le Temps».

ARGEL, 22—El presidente, Mr. Loubet, ha regresado aquí siendo al desembarcar aclamadísimo por el pueblo.

Italia

Las carteras de Relaciones Exteriores y Marina—La visita del rey Eduardo—Partida de la escuadra rusa—Apertura del congreso antiesclavista—Las fiestas en honor de Guillermo II—Meeting de protesta.

ROMA, 22—El rey Victor Manuel nombró al almirante Morin ministro de Relaciones Exteriores y al almirante Bettolo ministro de Marina.

ROMA, 22—Los diarios de esta capital saludan la llegada del rey Eduardo. Las autoridades y el embajador británico, Mr. Berthie, irán á darle la bienvenida á bordo de su yate «Royal» que anclará en la rada de Santa Lucía.

ROMA, 22—Comunican del puerto de Nápoles que ha partido ya la escuadra rusa que se hallaba anclada allí.

ROMA, 22—Los diarios afirman que no hay nada definitivo sobre la visita del rey Eduardo VII al Vaticano.

ROMA, 22—En la apertura del Congreso anti-esclavista fué nombrado presidente honorario el honorable Cassetta. El presidente titular es el honorable Tolli. Al congreso se adhirieron las sociedades análogas de Bélgica, Inglaterra, Francia y Austria. Hablaron brillantemente los misioneros de Eritrea y Aganda.

ROMA, 22—El programa de las fiestas en honor del emperador Guillermo II es el siguiente:

El 3 de Mayo una comida en la embajada alemana. De noche asistirá á un gran banquete y á la representacion de gala en el teatro. El 4 de Mayo habrá revista militar. El 5 visitará en compañía del rey Victor Manuel el Monte Cassino. De noche habrá una gran recepcion en el Capitolio. A las seis comerá con la reina Margarita partiendo luego para Nápoles.

Hoy los príncipes alemanes visitaron el Vesubio que se halla en actividad.

ROMA, 22—Comunican de Milan que el domingo próximo se realizará allí un meeting de protesta contra las atrocidades que se cometen en Macedonia.

ROMA, 22—Comunicaciones de la alta Italia anuncian que reinan en esa zona fuertes tempestades de nieve las que causan enormes perjuicios.

De Cassano telegrafian que se han sentido hoy dos fuertes temblores de tierra, causando gran pánico entre los habitantes.

ROMA, 22—Anuncian de Capanelle que se han corrido allí las últimas carreras del torneo hípico bajo una fuerte lluvia.

España

Inauguracion del Laboratorio Municipal—Fuertes terremotos—Noticias de Marruecos.

MADRID, 22—Los reyes inauguraron hoy el laboratorio municipal. Asistieron los ministros y altos funcionarios públicos.

—El ministro de Hacienda niega rotundamente que se ocupe actualmente del «affidavit».

MADRID, 22—Comunican de Lisbal Portobou y otros puntos que se han sentido fuertes terremotos de bastante duracion que han causado grandes daños materiales. No ha habido ninguna desgracia personal.

MADRID, 22—Informan que el Sultan de Marruecos desistió de ordenar la salida de los extranjeros residentes en Fez. Se agrega que las kábilas del Sahara han proclamado la guerra santa.

Argentina

Fondo de Conversion—Fiestas de Catamarca—Contrabando en la frontera—Juicios de la prensa chilena—El capital inglés en la Argentina—1.° concurso atlético—Regreso de monseñor Soler—Eva Canel versus Carlos Olivera—Embarque de la compañía Nardi—Un drama—El nuevo drama de Blixen—Voltaire platense—Evoluciones en alta mar—Arreglo con la casa Baring.

BUENOS AIRES, 22—El Banco de la Nacion envió á la Caja de Conversion 250.000 pesos oro y el Banco de Italia 50.000 libras esterlinas.

El fondo de la Caja de Conversion asciende actualmente á 20.250.000 pesos oro.

—Parte hoy para Catamarca el arzobispo Espinosa con el objeto de presenciar las fiestas que se celebran en esa provincia con motivo del aniversario de la coronacion de la virgen del Valle. En la estacion Recreo (Tucuman) se le unirá el obispo Padilla.

—«Tribuna» vuelve á ocuparse extensamente de los grandes contrabandos que se realizan en las fronteras con el Paraguay y Brasil. Reclama medidas urgentes y severas. Dice que los contrabandos maran por allí á las industrias nacionales.

—El mismo diario reproduce diversos artículos de órganos chilenos referentes á las relaciones entre los dos países, demostrando que su criterio respecto á la Argentina se ha trasformado completamente.

—«Tribuna» ocúpase igualmente de las noticias que se reciben de Londres respecto de las prolongaciones y fusiones de líneas férreas en esta República y que contribuyen no solamente á valorizar los campos sino tambien á fundar pueblos, llevando el progreso y el bienestar á apartadas regiones. Hace notar que tales negocios se deben á la confianza que la Argentina inspira al capital inglés.

BUENOS AIRES, 22—Se ha empezado el reparto de las invitaciones para el 4.° concurso atlético organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima que se realizará el domingo en Palermo. El Presidente de la República, el ministro de la Guerra, el intendente municipal, el jefe de policía y muchos otros funcionarios asistirán á esa fiesta. El Presidente Roca y el coronel Ricchieri entregarán personalmente los premios á los vencedores.

—El arzobispo monseñor Soler regresará mañana á esa.

—La conocida escritora Eva Canel, que en diversas ocasiones ha combatido el proyecto de divorcio del señor Carlos Olivera, publica en «El Tiempo» una carta abierta dirigida á ese diputado quejándose de su proceder para con ella por haberla calumniado en su último discurso en el Teatro Victoria.

La célebre escritora desafía al señor Olivera á una discusion pública.

—Segun telegrama recibido por la empresa Nardi, hoy partió de Génova á bordo del «Venezuela» la compañía lírica que actuará en el próximo mes en la Opera aquí y despues en el teatro Solís de esa capital. Parece que debutará con «La condenacion de Fausto».

BUENOS AIRES, 22—«El Tiempo» dice que el doctor Samuel Blixen envió ayer una carta á la artista española Carmen Cobeña, anunciándole un drama en tres actos para que lo estrene allí con su compañía.

El drama se titulará «El Ramo de Violetas». Esa obra se dará luego en Buenos Aires. Parece que desfilará en escena una serie de personajes interesantísimos.

—La Cámara de La Plata se halla reunida aguardando el dictámen de la comision encargada de examinar las elecciones del 5.° y 6.° distritos de la provincia. Reina gran expectativa.

—El ministro de Agricultura dispuso que el gobierno concurra á la exposicion de Saint Louis para cuyo efecto se nombra superintendente general al cónsul argentino en Nueva York, señor Toledo. Se abrió un crédito de 20.000 pesos para hacer frente á los primeros gastos.

—El ministro de Marina, Betbeder, ordenó que el capitan de navío Oliva tenga lista la escuadra de instruccion para zarpar el 5 de Mayo á fin de hacer evoluciones en alta mar. Regresará al gran dock de La Plata antes del 18 á fin de pintar los barcos para recibir y escoltar á los buques chilenos.

—El primer premio del Carrousel militar el 25 de Mayo consistirá en un gran jarron de Sèvres que regalará el Presidente Roca.

El coronel Ricchieri dará el segundo premio, consistente en un bronce.

—Se exportaron en el trimestre algo más de 16,000,000 de pesos que en igual período en 1902.

—El ministro Avellaneda recibió un telegrama de la casa Baring de Londres haciendo conocer su decision de quedar con los títulos del puerto de la capital en garantía del préstamo Greenwood al tipo de 85 %, segun el decreto que le acuerda el contrato de 1901.

BUENOS AIRES, 22—Mr. Chevalier Boutell ofreció al gobierno de la provincia de Buenos Aires 2,000,000 de libras esterlinas al 5 % de interés anual para las obras de los canales de desagüe y ferrocarril económico.

—El ministro chileno, Concha Subercaseaux, presentó hoy á su colega en el Brasil, señor Riquelme, al presidente Roca.

—La legacion alemana comunica al gobierno que se postergó para Julio la asamblea de organizacion internacional de las indagaciones seismológicas que realizárase en Berlin.

Estados Unidos

Descarrilamiento de trenes—10 muertos y 14 heridos

NUEVA YORK, 22—Ha ocurrido un descarrilamiento de trenes en Everton, causando la muerte á diez personas. Otras tantas se encuentran heridas.

Chile

Los acorazados en construccion—A disposicion del árbitro—Declaraciones de un militar—Pacto de resistencia huelguista.

SANTIAGO DE CHILE, 22—Afírmase que el gobierno puso á disposicion del árbitro los acorazados en construccion.

—Entrevistado un jefe del ejército declaró que los defectos de los cañones son facilmente subsanables. Así lo probará en un informe técnico.

VALPARAISO, 23—Los gremios de jornaleros huelguistas firmaron un pacto de resistencia.

—Falleció el director de la explotacion de ferrocarriles señor Florencio Valdes Lecaros.

—Llegaron ayer los astrónomos norteamericanos que se establecerán tres años en Chile para hacer observaciones.

CENSO DE EDIFICACION

CONTRA LAS DEFRAUDACIONES

Bienes fiscales abandonados

Entre las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Presidente de la República, figura una que tiene por objeto hacer más regular y exacta la percepcion de la renta de Contribucion Inmobiliaria en la capital.

Es notorio que numerosas propiedades pagan un aforo bajísimo en proporcion á la avaluacion corriente y á su valor real. Es notorio, así mismo, que muchas otras han escapado á la fiscalizacion por las mejoras realizadas en ellas, ya sea por aumento en su edificacion ó por otros conceptos fáciles de imaginar.

En tal sentido podrian citarse casos de propiedades por las que se pagan contribuciones como edificaciones bajas, siendo de altos, pues la disposicion de dar aviso á la oficina de impuestos de edificaciones, refacciones ó reedificaciones, no rige de mucho tiempo relativamente corto.

A fin de poner término á esas irregularidades producidas con perjuicio de la renta de Contribucion, el gobierno ha autorizado á la oficina de Impuestos Directos para que proceda á levantar un censo de la edificacion, formando un índice de las propiedades, que permitirá tener á la vista los datos necesarios para su avaluacion exacta.

Ese trabajo deberá llevarlo á cabo la oficina en un término de seis meses, con parte de su personal y otros elementos que se autorizará utilizar por el tiempo necesario.

—Tambien se ha autorizado á la Direccion de Impuestos para hacerse cargo de los bienes y propiedades fiscales que, por diversas causas se encuentran abandonados ó detentados por particulares. La lista es numerosa y hay entre ellas algunas valiosas, que nada producen y á las que podrá realmente darse una aplicacion útil ó hacerlas producir su justo interés. La Direccion queda encargada de tomar posesion de esas propiedades, administrarlas ó arrendarlas en la forma más conveniente. En cuanto á las que no pueda hacerse de ellas ninguno de estos usos, se dispondrá lo necesario para su venta.

Vida Social

COMIDAS—

Anoche se sirvió en el hotel de las Pyramides la comida con que los amigos del cónsul norteamericano coronel Albert Swalm le despedian con motivo de su partida para Inglaterra.

Alrededor de una mesa espléndidamente servida tomaron asiento, además del obsequiado, los señores J. F. Hoxe, F. S. Hadson, Chas. S. Crow, William Galwey, P. A. Scott, John Coles, Humberto P. Costes, J. G. Ingouville, Thomas W. Howard, C. Vanrell, F. J. Lane, P. Tuwers, Alfredo R. Hill, Horacio García Lagos, A. Macadam, J. M. Munay, J. P. Henderson, B. Lorenzo Hill, Bentley Swinden, C. A. Jenes, E. D. Cooper, Antonio D. Lussich, W. Baring, Rodolfo de Arteaga, John Oldham y Edwin Jones.

A los postres se pronunciaron brindis por la felicidad del coronel Swalm, el que agradeció en un hermoso discurso las manifestaciones de simpatía que le prodigaban sus amigos.

VIAJEROS—

El señor César Caprile partirá en breve para Buenos Aires en compañía de sus señoritas hijas. Pasará allí un mes.

—Cartas recibidas de España hacen saber que el doctor Vicente Cabrera Perez, que se halla paseando por Europa en compañía de su esposa, se encuentra actualmente en Madrid, donde asistirá á las sesiones del Congreso Internacional Médico que acaba de inaugurarse en esa ciudad.

—De Buenos Aires llegó ayer el señor Alfredo Peixoto.

—Para Flores ha partido el señor Secundino Balporda.

—De la capital vecina regresó el señor José M. Aguirre.

—Ha partido para la Colonia el señor Manuel Ocampo.

—De Paysandú ha llegado el señor Vicente Costa.

—Regresó del Paraguay el señor Francisco Comparada.

—Para Rio Negro partió ayer el agrimensor señor Federico Delgado.

ENFERMOS—

Se ha notado una mejoría en la enfermedad que aqueja al señor Diego Pons.

—Algo mejorada se encuentra la niña María Mercedes Escalada.

—Sigue enfermo el fiscal del crimen, doctor Jacinto Real.

—Muy mejorada se encuentra la señorita Dolores Martinez.

—Enfermo se halla el señor Andrés Gonzalez.

NECROLOGICAS—

Hoy á las 9 a. m. se rezará en la Catedral un solemne funeral en memoria del señor Juan Vicente Arcos.

—Numerosa concurrencia asistió ayer á la ceremonia religiosa que en memoria de la señora Inés Larrava de Serretti se celebró en la iglesia del Cordon.

—En Minas ha fallecido la niña Esther Garrido Barrios, emparentada con conocidas y apreciadas familias de esa localidad.

FIESTAS DE LA PAZ

En el Paso de los Toros

El Ministro de Gobierno recibió ayer el siguiente telegrama oficial:

San Fructuoso, Abril 21 de 1903.—Exmo. señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Presidente Comision Fiestas. Paso de los Toros, dirigióme telegrama siguiente:

«En nombre Comision Fiestas de la paz, agradezco á usted el concurso prestado á la fiesta donde encontráronse lo más selecto de esta localidad, nacionales y extranjeros en número de dos mil, en cuyo acto no se ha producido una nota discordante, ni por los oradores, ni por el pueblo. Consignaré que el discurso del señor oficial primero en representacion de V. S. se encuadró en principios patrióticos, con el tacto y pulso de su inteligencia, mereciendo múltiples felicitaciones que terminaron con un viva al Presidente de la República, y que V. S. se dignará trasmitir á éste, si lo juzga prudente. Comision no podrá olvidar los valores que apoyan en la hora madura los que representa la concordia, la unión y la felicidad de la patria, felicitando al señor Presidente porque, abogando su gobierno con los elementos de labor del país constituiría la felicidad de todos los habitantes de la República.—José Machicote, Presidente Comision. Saluda á V. S. pidiendo Comision, tengo el honor de trasmitirlo á V. E.—Franco Sagarra.

En Zapican

Nos escriben de Zapican que el día 12 del corriente tuvo lugar una fiesta con el doble motivo de festejar la celebracion de la paz y de agasajar al comisario señor Santiago Clavería, que regresaba á hacerse cargo del puesto, pues había formado en la division del departamento con motivo de la pasada revolucion.

Casi doscientas personas, encabezadas por el respetable vecino de los Santos, que en ausencia del señor Clavería estuvo á cargo de la vigilancia, salieron al encuentro de aquel, acompañándolo hasta el pueblo en manifestacion. Por la tarde le fué ofrecido al señor Clavería un asado con cuero, lo que dió lugar á una lucida reunion. Al terminar la comida se pronunciaron discursos, haciéndose resaltar los beneficios de la paz y se formularon fervientes votos porque ésta sea fecunda y duradera. Por la noche se organizó una manifestacion que recorrió el pueblo dando vivas á la paz, al Presidente de la República y á las autoridades constituidas.

«Union Industrial Uruguaya»

SESION DE AYER

Se reunió ayer el Consejo Directivo de la Union Industrial Uruguaya bajo la presidencia del señor Ramon Cerviño (hijo) y con asistencia de los señores Sexto Bonomi, Pedro Gil, José A. Ballestrino, Luis M. Rosasco, Juan Nario, Luis Montedónico, Ramon Campos, Aurelio N. Surra Santin, Cesar G. Brusoni, Enrique Acquarone, Juan Fernandez, Bartolomé Triay y Juan Gaggione.

El secretario señor Ballestrino, dió cuenta de que se le habia apersonado el delegado de la Exposicion de San José señor Alejandro B. Larriera, comunicándole que el Comité habia resuelto suspender la celebracion de la Feria proyectada para mejor oportunidad.

—Se resolvió por unanimidad pasar nota al Cónsul de los Estados Unidos coronel Alberto W. Swalm, adhiriéndose á las manifestaciones de simpatía de que es objeto con motivo de su traslacion á Inglaterra, agradeciéndole además, los servicios que ha prestado á la Sociedad atendiendo deferentemente las gestiones que en distintas veces ha hecho la Union Industrial ante el consulado que regenteaba en este país.

—Estando vacante el cargo de cobrador se resolvió oir propuestas para desempeñarlo con arreglo al pliego de condiciones formulado por la Secretaría.

Fueron aceptados los siguientes socios: Munch y Gonzalez, Juan Salles, Pioletti y Navarro, Jacinto Boadella, Juan Jomen, Arnaldo Casamayou, Rómulo Cánepa, Pedro Gagnone, Celestino Manessi, Dante Santini, Starieco y Ca., Pedro Gil, Juana S. de Gonzalez, José Parecija.

Pro-Alejandro de la Sovera

Suscripcion levantada con el objeto de comprar una casa para la señora viuda é hijos del malogrado escribano don Alejandro de la Sovera:

Lista núm. 15, á cargo del Juzgado Letrado de 1ª Civil de primer turno:—Doctor Miguel V. Martinez, $ 10; escribano Antenor R. Pereira, 30; escribano Juan C. Zolla, 5; Domingo Queirolo, 2; Eduardo Sanchez, 2; Eduardo Albanell, 1.50; E. Girò, 0.50; Joaquin Vila, 1; Aníbal Perratone, 1; José R. Linares, 1; doctor Vicente Barcia, 5; Enrique P. Torres Carbajal, 1; Francisco Coste, 2; Benito Cuñarro (hijo), 0.50; Francisco Fernandez, 2; Pedro Carpi, 0.50; Juan M. Lawes, 3; Carlos Arocena, 1; Romeo Aprile, 1; Luis Berrutti, 1; Carlos E. Sanchez, 1; doctor Pedro Saenz de Zumarán, 1; Carlos D. Durán, 10; José S. Gonzalez, 4; doctor Antonio J. Rius, 2; César Caprile, 1; Miguel A. Sierra, 10; Joaquin Requena y Brun, 1; Manuel A. Oliver, 1. — Suma total: $ 102.

Ecos de la revolucion

MAS ABUSOS

Un colega de San José publica una correspondencia de la Estacion Capurro, de la que tomamos los párrafos siguientes:

Son muchos los vecinos del pueblo de Ituzaingó que se lamentan por las tropelías cometidas por las fuerzas del gobierno, á cargo del mayor Sellanes, durante los sucesos acaecidos recientemente.

Al señor Evaristo Perez, le carnearon en un potrero que tiene en el monte, cuatro vacas lecheras, finas, que apreciaba mucho, sin habérsele dado vale alguno, para cobrar el importe de ellas, y ni siquiera le pidieron permiso para hacerlo, dejándole un solo cuero colgado en el alambrado, y llevando los demás, sin duda.

Tambien al mismo señor le sacaron todos los caballos de su establecimiento, y gracias á la intervencion del teniente José M. Perez, que procedió correctamente, como proceden todos los oficiales ordenados, se le devolvieron algunos.

—Con una pobre viuda lavandera cometieron mil iniquidades, á tal punto, que pretendieron llevarle un atristes caballo ensillado, y merced á los oficios de algunos vecinos y del teniente Perez, consiguióse la devolucion.

—Al estimado señor José R. Gil, comisario de la seccion, le sacaron hasta las coyundas y demás objetos que guardaba en un galpon de su casa.

Le carnearon dos vacas; en fin, no le dejaron nada, calculándose las pérdidas en 500 pesos.

—Al vecino señor Bacerque, establecido con lechería en el campo de don Francisco Moré, le llevaron un caballo puro de tiro, sin que valiese la oferta que les hizo de otro que podia serles más útil, pues al sustraerle ese valioso animal de tiro, le perjudicaban grandemente; privándolo de un medio indispensable, dado el trabajo á que se dedica.

Los superiores del señor Sellanes, deben tomar medidas para que en otra ocasion no sucedan hechos que desdicen de la cultura á que ha llegado el pueblo oriental.

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

El Juez de Instruccion de 2.° turno ha comunicado á la Junta haber ordenado el retiro de la imaginaria que vigilaba la casa calle Municipio 202, que se derrumbó.

—Ha sido elevado al gobierno para que lo pase á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, el expedientillo iniciado por don Samuel P. Craver relacionado con la construccion de un edificio destinado á templo Metodista, en la calle Constituyente y Médanos.

—Se vá á proceder en breve á la colocacion de alumbrado eléctrico en varias calles del barrio de la Humedad, mejora que ha sido requerida varias veces por el vecindario de la localidad.

BIBLIOGRAFÍA

«The Studio»

La librería de Vazquez Cores acaba de recibir una obra notable: se trata nada menos que de una edicion extraordinaria de la reputada revista artística inglesa «The Studio», que contiene admirablemente reproducidos los más hermosos trabajos que la pintura moderna ha producido.

Las reproducciones son en colores en su mayor parte y de lo mejor que en el género se ha hecho, cosa por la cual, está casi demás decir que dicha edicion se venderá como pan bendito.

POLICIA

Varias noticias

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Día 22—Rosa Pons, oriental, 22 años, soltera, A. Rondeau 209; Carmen Maciel, oriental, 20 años, soltera, Casa de Aislamiento; Celia Martinez, oriental, 17 años, soltero, C. de Aislamiento; Antonio Torres, español, 55 años, casado, Tacuarembó 171; Micaela Aquino, oriental, 56 años, soltera, H. de Caridad; Manuel Peaño, oriental, 64 años, soltero, H. de Caridad; Petrona Casanova, argentina, 55 años, casada, H. de Caridad; Pedro Vasquez, oriental, 21 años, soltero, Yi 42; Teodoro Bonavila, oriental, 3 1/2 meses, Minas 91; Rosario Carreca, italiana, 59 años, casado, Manicomio Nacional.

VARIAS NOTICIAS

Ateneo de Montevideo

Se invita á los señores socios y al público en general á presenciar la conferencia del señor Arturo Praes sobre el tema: «Cómo se nos juzga en el extranjero».—Nuestra representacion diplomática y consular», que tendrá lugar el 24 del corriente á las 8 y 30 p. m. en el local social.—Montevideo, Abril 22 de 1903.—El Secretario.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

[illegible]

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

[illegible]

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

[illegible]

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.° turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

[illegible]

Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

[illegible]

Avelino J. Fizares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Pamol Montero y Paullier.

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

Para aliviar esa irritacion que sienten aquellos que padecen alguna afeccion bronquial, las Pastillas Bronquiales de Brown, son muy útiles. Remedio sin igual para la tos, ronquera y mal de garganta.

Espectáculos

SOLIS — Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco.

Hoy jueves 23 de Abril—Se representarán: Primera seccion «El último chulo», segunda id «La fiesta de san Antonio», tercera id «La revoltosa» y cuarta id «Los descamisados».

POLITEAMA — Empresa Peri y Rotoli, temporada lírica de Otoño, maestro concertador y director de orquesta Pucciatti Gino.

Hoy jueves 23 de Abril.—12.a funcion de abono. Segunda y última representacion del drama lírico en cuatro actos del maestro Puccini: «Manon Lescaut».

CIBILS—Compañía cómico-dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Director Tirso Garcia Escudero.

Inauguracion de la temporada: del 1 al 4 de Mayo de 1903.

Condiciones del abono á 12 dulces funciones: Palcos bajos y balcon, sin entradas, $25; 11 avant-scènes bajos y balcon, sin entradas, 110; idem cazuela, sin entrada, 30; sillones de platea, con entrada, 22; id de balcon, con entrada, 18.

Nota — Las funciones del abono no serán seguidas.

STELLA D'ITALIA—Calle Mercedes esquina Yaro.

El jueves 23 de Abril—Gran funcion extraordinaria á beneficio del notable maestro director y compositor de música Filomeno de Mita.—Se darán: «Ensalada criolla», «En Batuecas».

CASINO — Empresa Carlos Seguin — Funcion todas las noches á las 9.

Solicitadas

PREVENCION

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Habiendo tenido conocimiento de que se ha pretendido hacer compras de mercaderías invocando mi nombre, me veo en el caso de prevenir que no se entregue artículo alguno á nadie sin antes cercio-

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

no tiene nada de comun con el sinnúmero de remedios engañosos que se expenden sin conciencia al remordimiento, explotando la credulidad pública.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

es reconocido sin igual por celebridades médicas de todos los países, por profesores de Universidad, médicos especialistas en las enfermedades del estómago y finalmente por millares y millares de personas bien conocidas, de posicion social independiente, que con su uso recobraron la salud perdida.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

no contiene (no hay sinó analizarlo para convencerse):

1.o ALCALINOS (magnesia, litina, etc.), indicados para neutralizar los ácidos;
2.o ASTRINGENTES (bismuto, ácido tánico, etc.), indicados para hacer desaparecer la disentería;
3.o CALMANTES (opio, belladona, bromuros, cocaína, etc.), indicados para sofocar los dolores sin hacer desaparecer la causa;
4.o PEPTICOS (papaína, pepsina, peptona, pancreatina, etc.), indicados para facilitar la digestion ó producir digestiones artificiales;
5.o ESTIMULANTES (Habas de San Ignacio, estricnina, nuez vómica, etc.), indicados para tonificar el estómago produciendo contracciones;
6.o PURGANTES (cáscara sagrada, taurina, podofilina, etc.); indicados para irritar los intestinos y provocar las deposiciones.

LA TERAPIA PRUEBA SIN ADMITIR DISCUSION: que los dos remedios arriba indicados, generalmente usados para combatir las enfermedades del estómago y de los intestinos, no producen sino un engaño pasajero, adormeciendo transitoriamente los síntomas de la enfermedad en lugar de curarla. Estas drogas acostumbran al organismo á un estímulo contínuo, cesado el cual la enfermedad reaparece en toda su intensidad y á veces agravada. ¿Se puede llamar cura del estómago tal alivio, tal engaño? Formular la pregunta equivale á contestarla. ¡Curar una enfermedad no consiste en aliviar sus síntomas! Curar es extirpar el mal, hacer desaparecer sus causas.

El DIGESTIVO MOJARRIETA, cuya composicion escapa á todo exámen y es por lo mismo inimitable, cura, como lo reconocen celebridades médicas y millares de personalidades de todas partes del mundo; la Dispepsia, los dolores estomacales, las dilatacion del estómago, la inapetencia, el estreñimiento y cuantas enfermedades provienen de malas digestiones. Por su especial composicion, el DIGESTIVO MOJARRIETA disuelve las mucosidades del estómago y de los intestinos, absorbe los gases de la fermentacion destruyendo los gérmenes de la putrefaccion gastro-intestinal. Por eso mismo, las funciones digestivas se regularizan, el apetito reaparece y la nutricion normalizada se traduce pronto en bienestar evidente. El buen humor, que no es otra cosa sinó la resultante del equilibrio fisiológico, reaparece indicando que la cura se ha concluido, que el DIGESTIVO MOJARRIETA ha realizado lo que otros específicos habian prometido y no cumplido.

Solicítese el libro donde constan los certificados de eminencias médicas y de muchos enfermos curados, que se manda libre de porte y gratis.

Cerrito, 267—DROGUERIA DEMARCHI—Montevideo

...rarse previamente si el pedido es hecho por mí.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

EUGENIO LEGRAND (hijo)

Escritorio: San José 17a—Domicilio: Maldonado 183.

784 ab 11 v ab 30.

TALLERES "LA RAZON"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos las dos compañías. Cámaras 54. Montevideo

RECLAMOS

Como remedio verdaderamente heroico contra la debilidad general ó igualmente contra la depresion nerviosa, el raquitismo, nada hay que pueda compararse á la Neurosine Prunier cuando es legítima. Recomendamos, por lo tanto, á nuestros lectores el uso de este maravilloso reconstituyente, pues, sobre ser agradabilísima de tomar, la Neurosine Prunier no fatiga el estómago, excita el apetito y hace recobrar las fuerzas. De venta en todas las farmacias.

Tarjetas Postales Uruguayas

Por Luis Scarzolo Travieso

«LOS POLITICOS» — PRIMERA SERIE

En venta en las principales librerías y en la administracion de «La Razon», el precio de $ 0.40 la coleccion de 12 tarjetas.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Aournagne (famille, M. et Mad. Pochelu, M. et Mad. Batmale, Vve. Capdeville, Pierre et Charles Canderville, Camille Angeneau, Auguste Saint-Hilaire, Alfred Theulot, Jean Fort, Paul Daffos.

Montevideo, le 2 Avril 1903

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc. Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

Si usted se casa

No se olvide que

Felipe L. Monteverde

Ha establecido en la calle 25 DE MAYO 199 su MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías.

Surtido de muebles ingleses

1717 ne 10 pm.

TODO EL MUNDO está interesado y debe conocer la última MARAVILLA. La JERINGA de CHORRO DE REMOLINO

LANMAN & KEMP, NEW YORK. Unicos Agentes.

AVISO OFICIAL

Deuda Amortizable 2ª Serie

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Se avisa á los tenedores de créditos al tudos en la «Deuda Amortizable 2ª serie» que el plazo de seis meses fijado por la ley respectiva para inscribir dichos créditos en el registro especial dispuesto, vence el día 31 de Mayo del corriente año.

Así mismo, se previene que los créditos reconocidos y liquidados antes del 9 de Mayo de 1902 que no se hayan presentado dentro de aquel plazo, se declararán caducos, sin valor alguno, y á su respecto no se admitirá en ningun caso gestion administrativa ó judicial tendente á nuevo reconocimiento, liquidacion, consolidacion, ni pago; todo de acuerdo con la ley de la materia.

Eugenio J. Madalena, Oficial mayor.

486 mzo 21 v myo 31

¿Y porqué perlas?

Todo el mundo sabe que la Esencia de trementina es el remedio por excelencia contra la jaqueca y las neuralgias y que la mejor manera de tomar este remedio, de sabor tan poco agradable, es hacer uso de las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.

Pero ¿quereis saber porqué el doctor Clertan las llamado «Perlas» á las cápsulas por él inventadas? Pues por su hermoso y brillante aspecto que las hace parecer perlas verdaderas. 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clertan, bastan, en efecto, para aliviar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por antiguas que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de Paris, que tan poco pródiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparacion de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia — Tela confusion se evita con más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.

Banco Cooperativo de Ahorros

222 CALLE 25 DE MAYO 222

El Directorio de este Banco hace saber que de acuerdo con el artículo núm. 37 de los Estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de 1 1/2 % por el trimestre vencido en 31 de Marzo ppdo., en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

Gonzalo Ramirez, Presidente.

Jaime R. Navarro, Secretario.

794 ab 15 v ab 30.

Avisos del dia

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Tenreiro Filgueiras de Francesch y de don José Joaquin Francesch Tenreiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 21 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

883 ab 23 v my 23

ANGEL CUROTTO
Q. E. P. D.

Falleció en la paz del señor el 22 de Abril de 1903

José, Juan, Vicente, Lorenzo, Bartolo y Teresa, hijos; Justa Goyre de Curotto y Ana Cabsagno de Curotto, hijas políticas; madre política, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de su deudo finado, que tendrá lugar hoy 23 á las 3 y 30 p. m.; favor que agradecerán. Casa mortuoria, San Eugenio 11. Se ruega no enviar coronas. Servicio, Cochería de Manuel Rodriguez y Ca. 892 ab 23

TRIGO PARA SEMILLA

LOS MEJORES TRIGOS DEL PAIS

Fusense, Americano y de fideos

Repetto, Graffigna y C.ª

AVENIDA RONDEAU 443 MONTEVIDEO

882 ab 23 v my 23.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible]

ALPUBLICO — [illegible]

DESEARIA EMPLEARSE en [illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible]

El Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA GANADERA EN MINAS

El viernes 1.° de Mayo de 1903

TREN ESPECIAL

[illegible]

ESTACIONES	Salida	Precio de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	7 50		
Yatay	8 12		
Peñarol	8 15	$ 1.50	$ 1.00
Pando	9 18		
Minas	(Ll.) 11 50		

El tren de regreso á Central saldrá de Minas á las 6 30 p. m.

Los boletos especiales que se expendan para este tren, tambien serán válidos para regresar por tren ordinario hasta el domingo 3 de Mayo inclusive.

Se transportarán las bicicletas gratis.

Montevideo, 23 de Abril de 1903.

Frank Hudson, administrador general.

891 ab 23 v mayo 1o.

Manuel B. Comesaña

DE UN ALMACEN

EL LUNES 27 y MARTES 28 del corriente á la 1 de la tarde, por cuenta de su dueño, vendrá el mejor postor todas las existencias del almacen calle Rivera 278 esquina Gral. Garzón, consistente en un surtido completo de artículos del ramo.

En el segundo día venderé los armazones y mostradores que son á la moderna, mesitas taburetes de cedro, báscula de 200 kilos, etc., etc.

Los artículos son frescos y los armazones y útiles con poco uso; pues hace cinco ó seis meses que se estableció esta casa.

Por datos, Piedras 171. 889 ab 23

Juan Silva y Cabrera

DE MUEBLES Y PLANTAS

EL DOMINGO 26, á la una de la tarde, en el Camino de los Molinos número 72.—El día y en el lugar arriba indicado procederé á vender una cantidad de muebles y plantas de invernáculo que estarán á la vista.

Nota—Se alquila la quinta. 887 ab 22

Alfredo Bocage

JUDICIAL — Para reparticion de herederos. Con bases bajísimas. De tres propiedades. Una casa con dos pisos á la calle 27 de Agosto números 220, 222, 234, 236 y 238 y tres pisos á la de Rampla números 191, 193, 195 y 197, con 20 piezas, 9 cocinas, 4 piletas y demás comodidades. Dividida así para mayor renta. Ha producido hasta 250 pesos, lo que se garante por su situacion en un barrio completamente comercial.

Treinta y Tres é Ituzaingó.—A 30 METROS DEL PUERTO. Produce hoy mismo alrededor del uno por ciento.

Otra casa construida con excelentes materiales, de altos y bajos, en la calle del Yi número 122, con 14 piezas en conjunto, sin contar los altillos, despensas y demás comodidades; y un solar en Nuevo Paris, á cuadra de la Plaza, en la manzana denominada de los Marinos.

Dichas ventas las efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto en los días 8 y 9 de Mayo próximo:

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el martillero don Alfredo Bocage, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los bienes siguientes: Lo El día 8 del entrante Mayo, á las tres de la tarde, un solar de terreno situado del otro lado del arroyo Miguelete, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud á la calle Pantanoso por 40 metros 372 milímetros de fondo al Norte por donde linda con los solares 18 al 20; por el Este con el número 8 y por el Oeste con la calle de la Victoria. 2.° El mismo día á las cuatro de la tarde, un terreno con los edificios que contiene, situado en esta Vieja Ciudad, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sud á la calle 25 de Agosto por

¡CURADOS!

Continuacion de la lista de algunas de las personas curadas con la Faja Eléctrica del doctor Sanden

Castro José M., San Ramon; N. de la Riestra, nervios—Caro Vicente A. di, 25 de Mayo, reumatismo—Cáceres Santos, estacion del ferrocarril, vigor—Gonzalez Basilio, Garzon 825 Buenos Aires, dolores—Calderon Genvina M. de, Balcarce, nervios—Guamaño Nicanor J., Córdoba, nervios—Crespo Angel, Mar del Plata, pérdidas—Delgado Miguel, Yi esquina Ituzaingó, Mercedes, reumatismo—Durko C., Lavalle 409, Buenos Aires, lumbago—Donato Carmelo, Santa Rosalía 1339, Buenos Aires, debilidad—Esquibel Pedro, José Ignacio, Maldonado, nervios—Evia Benigno, Larrañaga 549, Montevideo, estómago y dolores—Errazti Ignacio Estacion Solís, reumatismo—Eberlein Gustavo, Mendoza 326, Rosario de Santa Fé, reumatismo—Eggar G., Las Flores, nervios—Escalante Abel—Estacion Amenabar, debilidad—Espondaburu Guillermo, Rauch, (F. C. S.), parálisis—Fuentes Camilo, Peñarol, nervios—Ferran Juan (hijo), Maldonado 32 a, Montevideo, debilidad nerviosa—Franchella Antonio, Paso 23, Buenos Aires, neurastenia—Ferrari Manuel, Junín 147, Buenos Aires, debilidad nerviosa—Farías Carmen Castro, San Gregorio, (F. C. P.), reumatismo—Frix Juan, Necochea, estómago—Farina Lázaro, Santa Fé 1051, Rosario de Santa Fé, riñones—Funes Miguel, Coronel Suarez, Buenos Aires, vigor.

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándese su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN 18 de Julio 122 Montevideo

Nombre ... Direccion ...

73-en.10pm.

SE VENDE

EN LA ESTANCIA "MARTIN CHICO"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

(DEPARTAMENTO DE COLONIA)

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento.

677 mzo 27 v ab 27.

Extracto de tabaco

SARNIFUGO SIN RIVAL

Proveniente de las manufacturas italianas

Las cuales emplean los tabacos más ricos en Nicotina.

El diez por ciento de Nicotina garantizado por el Superior Gobierno Italiano.

UNICO IMPORTADOR

JULIO MAILHOS

510 mzo 6 v. mzo 24

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que el día 15 del próximo mes de Mayo entrará en vigencia el horario de invierno.

Por mayores detalles véase horarios en las estaciones.

Franz Hudson, administrador general.

Central, 16 de Abril de 1903.

835 ab 16 v mayo 15

"LA MANCHESTER"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendio

AGENTE:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 63.

MONTEVIDEO

MOVIMIENTO DEL PUERTO

OTOÑO

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido para esta Estacion espléndidos sacos largos forrados de seda, á $ 12 (valen $ 25); Idem idem de castor con aplicaciones del mismo (estilo tailleur) $ 15 (es artículo de $ 25); Idem idem con aplicaciones de pekin (algo reflejo), á $ 12.00; novedad saco largo (art nouveau), paño negro, á $ 5.50, 7.50 y $ 8.00; de idem de custor en beige, gris, negro, etc., á $ 5.50, 7.50 y $ 8.00 (verdadera ocasion); Idem idem de piel en mongoly, mouflon, chinchilla, etc., etc. (precios de costumbre); géneros de lana, es inmenso el surtido, hay lisos, nevados, sfiedinas, etc., etc., destinados al detalle por la gran cantidad: chinchilla, artículo muy nuevo para confeccion, en 280 centímetros de ancho (hay en marino, cosés, dos faces, y de cuadros de varios colores); frisas, paño lindo, etc. etc.; gran saldo (polleras de género de lana) muy buena, confeccion á $ 1.50; lindos cortes de paño en todos colores, muy adornados $ 2.50; surtidos para uso de frazadas (industria nacional).

TIENDAS

SAN FRANCISCO

Colon 85, esquina Cerrito.

LA OPERA

Cerro 181 al 185, esquina Buenos Aires.

LA SUD AMERICANA

Soriano 81, esquina Convencion.

AVISOS

Centro Comercial

La Cámara de Comercio dando cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 38 de los estatutos del Centro Comercial, convoca á los socios en la segunda asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día lunes 27 del corriente á las 8 p. m. en el local del Centro, para la renovacion de los capítulos IV, V, VI y VIII de los estatutos.

Montevideo, Abril 18 de 1903.

El secretario.

810 ab 23 v al 27

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527 500

Casa matriz 2, Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, San Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank limited.
Paris—Heine & Cie.
Hamburgo—Joh. Berenberg Gossler & Cia.
Madrid—E. Saiaz é hijos y sus corresponsales en España.
Milan—Rosetti & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.
Nueva York—Bank of New South Wales.
Vancouver—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The National Bank Ltd.
Australia—Bank of New South Wales.
Turquía—Imperial Ottoman Bank.
Y en todas las plazas de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

La casa que se ve más concurrida es:

GRAN CASA INGLESA

SOMBREROS de castor y de homerpus, modelos última creacion, todos los colores, 3.60, 0.70, 0.90 cada uno.

CORSET de pura ballena, con ligas, 3.00, 1.00, 1.20, 2.00 cada uno.

PANA de fantasía, clase superior y ancho excepcional, espléndida para blusitas, 0.40 metro.

MANCHONES para señora $ 1.20 c/u.

ZORRITOS de piel, 0.40, 0.90, 1.50, 2.00 cada uno.

BLUSAS de terciopelo con cuellos y puños de encaje inglés 1.80 cada una.

SACOS de paño, para señora, lindos cortes y buenos modelos, 6.30, 7.00, 9.00, y 12.00.

COSTUREROS muy chic, acolchados en seda, diferentes modelos, 0.30, 0.35, 0.45 y 0.50 cada uno.

GENERO doble ancho para vestidos, gran saldo, 0.21 el metro.

18 de Julio, 543

ENTRE VAZQUEZ Y MEDANOS

Teléfono La Uruguaya 2295

Campo en venta

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Se venden doscientas cincuenta cuadras con frente al arroyo de La Cruz, tienen monte natural y artificial, poblaciones muy buenas, buen alambrado, frente al camino á la Estacion La Cruz. Situacion inmejorable. El interesado puede tener informes en Montevideo, Colonia núm. 273 ó en La Cruz á don Isaías Guichon.

765 ab 5 v ab 30

Aviso

VENTA DE CAMPO DE PASTOREO

Se vende una fraccion de campo de pastoreo, compuesta de 518 hectáreas, situadas á cuatro leguas de la ciudad de Florida, Costa del Pintado, con buenas poblaciones de material. El expresado campo está dividido en dos potreros, con buenas aguadas. Para tratar, en Montevideo, casa de Juan A. Grela, calle 25 de Mayo núm. 445; en Florida, don Andrés Martinucci, Comercio número 67.

82 ab 17 v ll 17

Escuela Superior de Comercio

Calw Württemberg (Alemania)

Instituto de primer rango para ciencias comerciales, enseñanza práctica de trabajos de escritorio, escuela real, curso para extranjeros; pension para internos. Por informes y prospectos ocurrir al director Weber.

824-ab.17-v.ab27.

La Nutricion Defectuosa del Sistema Nervioso

Es la causa directa de debilidad nerviosa, dolores de cabeza, dispepsia, epilepsia, histerismo, neuralgia, de cuyas dolencias padecen millares de personas. Cuando la sangre se ha vuelto clara, acuosa y está recargada de impurezas, los nervios no pueden asimilar debidamente el alimento ni obtener la correspondiente nutricion del mismo.

Pero si hay miles de personas sujetas á padecimientos del sistema nervioso, resultado de falta de nutricion debida, tambien hay miles de personas que han sido curadas con el empleo de un remedio preparado especialmente para que obre como tónico y nutricio á la vez de los nervios. El mejor remedio de esta clase son las

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

[illegible] curaciones realizadas con ellas habrán de [illegible] la atencion de la gente pensadora de [illegible] padecen de dolencias semejantes, induciéndolas á usar el remedio con la latitud á que es merecedor.

Léase la experiencia del Sr. Ramon Rosa Orellana, residente en Chumbicha, Prov. de Catamarca, Argentina, el que consiguió la salud despues de contínuos padecimientos nerviosos durante 44 años:

[illegible]

(Firmado) RAMON ROSA ORELLANA.

Testigo: Jorge T. Brizuela, Jefe de Correos.

Las Píldoras Rosadas son las más populares en todos los paises donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden en casi todas las droguerías y boticas. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y se le avisará donde se pueden comprar. La misma casa cuenta con un departamento médico que da consejos absolutamente gratis á cualquier paciente que le comunique sus síntomas y padecimientos.

DR. WILLIAMS PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Se venden sólo en paquetes iguales á éste. La cubierta está impresa en rojo sobre papel rosado.

No hay tos con CREOSOTINA

Píldoras CREOSOTINA para el pecho — Las píldoras de CREOSOTINA sanan las TOSES

Alivio inmediato, curacion radical SEGURA y pronta de las TOSES de resfrío, nerviosas, pertinaces, secas, con catarro, mediante las píldoras de CREOSOTINA

EN TODAS LAS FARMACIAS

Preparador Felipe Adami — Concesionarios exclusivos Surraco y Ferrua MONTEVIDEO

No hay resfrios con CREOSOTINA

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravámen sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	
Sobre préstamos con excepcion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10	al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo; Octubre 1.° de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

9-ja 29pm.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1901

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 382

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhoten, Hipólito García, Joaquin Albanell y Nova, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

En esta la fecha se han colocado entre 621 accionistas un total de 1617 acciones, lo que representa un capital suscrito de 404 250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Marzo de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la novena série del mes de Marzo y abierta la décima série que corresponde al mes de Abril.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 1 1/2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.° de Abril 1903.

Juan Eastman, GERENTE

475 fo 1.°-perm.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.090

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo — Convencional
Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

117 pm.

Sastrería de F. Paternostro

CALLE SARANDI N.° 146

Aviso al público en general y á mi distinguida clientela que he recibido para la próxima estacion de invierno un variado y excelente surtido de casimires ingleses y franceses de las principales fábricas europeas. Se garante el corte elegante y esmerado — Sarandí N.° 146 — No olvidar se visitar la casa.

861 ab 21 v my 21.

Ferrocarril Central del Uruguay

Remate-feria Mercedes—26, 27 y 28 de Abril de 1903

Con motivo del remate-féria que tendrá lugar en Mercedes durante los días 26, 27 y 28 del corriente mes de Abril, la empresa ha resuelto expender boletos especiales para Mercedes los días viernes 24 y lunes 27 en cualquiera de las estaciones entre Central á Colonia, puerto del Sauce y Mercedes al precio de ida mas un recargo del 20 por ciento, válidos para el regreso hasta el jueves día 30.

Se concederá una rebaja de 50 por ciento sobre las tarifas ordinarias de la compañía para la conduccion de los animales destinados al remate-feria, siempre que el dueño exhiba un certificado de que se ha reservado espacio en el Local para los animales á inscripcion.

Montevideo, Abril 17 de 1903.

Frank Hudson, administrador general.

857 ab 18 v ab 28

NUEVO BIBERON DEL Dr CONSTANTIN PAUL

OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR

Adoptado por los Hospitales de Paris

Sépase general: P. LEPLANQUAIS, 45, 2ª Magenta, PARIS y en las principales Casas.

AVISO

Por toda clase de trabajos relacionados con los talleres «La Razon» dirigirse á Juan Fernandez.

Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, fresca, lozana temprana, calle Orillas del Plata número 16.—Montevideo. 782 ab 14 v ab 15

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1903

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual			$ 5.497.600 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			5.870.239 05
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden—Valor nominal	$ 4.811.100 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			121.933
Valor nominal de los mismos	$ 245.200 00		
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion			2.472 79
Caja—Existencia en efectivo			3.938 54
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales—Saldos de las Hipotecas vigentes:			
En Cédulas Hipotecarias série A.	58.966 27		
» Títulos Hipotecarios » D.	145 279 31		
» » » E.	4.900 00		218.005 21
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en Litigio			
Sobre Préstamos de la serie A	24 503 16		
» » » » D	25.151 62		
» » » » E	1.315 13		63.805 20
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar			193.287 40
Diversas cuentas deudoras á liquidar			177.825 90
			16.424.266 41
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			478.565 91
Valor s/ depositados			212.658 00
			17.064.261 32

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)			5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal serie A	$ 3.187.450 00		
» » » B	241.350 00	$ 3.412.800 00	
» » » C	202.000 00		
» » » D	878.000 00	1.212.400 00	
» » » E		19.700 00	4.313 200 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			255.884 60
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar			5.140 50
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion:			
Saldo á convertir; á saber: Convertibles en Enero 2 de 1903	571 00		
Idem desde Abril 1.° de 1903	11.375 00		
Convertibles desde Julio 1.° de 1903	43.373 00		55.317 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			287.975 4
			10.424.656 91
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De Propiedades gravadas con Cédulas serie A	119.541 78		
» » Títulos » D	354.123 93		
» » » » E	7.800 00		478.565 91
Depositantes de valores			212.658 00
			11.064.261 32

Montevideo, Abril 21 de 1903.

Juan J. de Arteaga, Gerente. — Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

861 abl 21 v aul 25

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:800.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati — Vice-presidente: Don Angel Pastori. — Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Maresiano; Don Vicente Costa. — Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Lo, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y C.ª—de Jorge Porter.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi e Fratelli—Rocca y C.—Ic. de Ierace e C.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BÉLGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPÚBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco da Bahía, London Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco do Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio e Industria.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª
PAYSANDÚ: Juan Chapuis.
SALTO: B. y H. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERES

DESDE EL 15 DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista — 1 % al año
A retirar con 30 días de aviso — [illegible]
A plazo fijo de 3 meses — [illegible]
» 6 » — Convencional

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos — [illegible]
Sobre depósitos á 1 mes — [illegible]

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano [illegible] en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 4 y los sábados y vísperas de fiesta hasta las 3 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Vincenzo Grenna

Gran almanaque DE "EL SIGLO"

ESTA EN VENTA

PRECIO DEL VOLUMEN 50 CENTESIMOS

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 2293 db 9.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear, bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Gran Hotel y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del día . . . . $ 0.90
Comida ó cena 1.00

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTENTICOS, LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

El tranvía del hotel se encuentra en á Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital. 2321 oct 12

PÉRDIDAS SEMINALES Ó DERRAMES NOCTURNOS CURACION RADICAL CON EL ELIXIR VITAL DEL Doctor Parcker

En venta Farmacia Cranwell, 25 de Mayo 215

MOTOR Y CALDERAS

[illegible]

ISASA H.nos

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República

ESTACION PASO DEL CERRO

SANTA ERNESTINA

731 ab 3 v j 3.

JOCKEY CLUB

[illegible]

Oficiales

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

Direccion General de Aduanas

AVISO

[illegible]

Montevideo, Abril 14 de 1903.

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

...tro de la tarde, para abrirse y leerse las mismas en presencia de los interesados que las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

Montevideo, Abril 14 de 1903.

813 ab 14 v ab 24

Secretaría del Ministerio de Hacienda

En cumplimiento de la resolucion de esta misma fecha, llámase á propuestas para el arrendamiento del servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República, debiendo los interesados sujetarse extrictamente al pliego de condiciones que se exhibirá en esta secretaría.

Las propuestas serán presentadas por los mismos interesados el día 15 de Mayo próximo á las 3 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertas en su presencia con las formalidades de práctica.

Montevideo, Abril 7 de 1903.

Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

774 ab 10 v mayo 15

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado á esta oficina los señores que más abajo se designan, á justificar el planteamiento de la industria en los privilegios que les fueron concedidos por el Superior Gobierno y vencido actual, mente el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducos, dichos privilegios.

Priv. número 193. — Santos Gallardo y D. B. Antuña, de Montevideo, «La Precision, nuevo ladrillo».

Priv. número 190 — Tabaldo J. Risalioni, de Buenos Aires, «Vinagre Ricaldonia».

Montevideo, Abril 17 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

Luis Dupard, inspector.

826 ab 18 v my 1

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion de una capilla en Lascano, departamento de Rocha, con sujecion extricta al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el día cinco de Mayo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Abril 15 de 1903.

Félix Illa, secretario general.

823 ab 16 v myo 7

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camortaña, propietario del nicho número 315 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se considerasen con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 18 de 1903.

La Direccion.

866 ab 25 v jl 15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril 22 de 1903.

Se avisa á los constructores de edificios que por resolucion de la Junta E. Administrativa de 16 del corriente, quedan obligados á colocar en el frente de las obras que construyan y en lugar visible una chapa con sus nombres, la que deberá mantenerse hasta la terminacion de los trabajos.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

861 ab 21 v my 1

Tesorería G. de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 21 de 1903.

Esta tesorería procederá en el día de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas de este departamento por el mes de Marzo último.

El tesorero general.

865 ab 21 v ab 28

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO

La Jefatura Política y de Policía de la capital, avisa á los interesados que las cuentas deben ser presentadas á la Contaduría, dentro de los dos primeros días de cada mes, para ser conformadas.

Las cuentas que no sean presentadas en ese plazo no serán atendidas con igual regularidad dentro á la organizacion establecida.

Montevideo, Abril 16 de 1903.

P. A.: Horacio Labandera, oficial 1.°

825 ab 16 v mayo 2

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tantos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo Febrero 14 de 1903.

La Direccion.

484 fb 17 v my 17

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Abril 22 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	58 10	o/o
» 11 100	para fin Mayo	57 40	
» 13.630	para mañana	58 10	
» 4.700	al contado	58 20	
» 9.100	para fin Mayo	57 50	
» 18 800	al contado	58 20	
» 47.000	para fin de mes	58 20	
» 1 880	al contado	58 10	
» 4.700	para mañana	58 20	
» 9 400	para fin Mayo	57 50	
» 4.700	idem idem	57 50	
» 9.400	idem idem	57 50	
» 1 765	idem idem	57 50	
» 70.500	para mañana	58 10	
» 4.700	idem idem	58 10	
» 4.700	idem idem	58 10	
» 23.500	para fin de mes	58 10	
» 9.400	para fin Mayo	57 50	
» 9 400	para fin de mes	58 10	
» 4.700	para fin Mayo	57 50	
» 4.700	idem idem	57 50	
» 1.700	idem idem	57 50	
» 23.500	para mañana	58 10	
» 24.500	para fin de mes	58 10	
» 6.110	para mañana	58 10	
» 9.400	para fin de mes	58 10	
» 28.050	idem idem	58 10	
» 9 400	para fin Mayo	57 40	

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5 000	para fin Mayo	83 60	%
» 5.000	idem idem	83 60	
» 10 000	idem idem	83 60	

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin Mayo	17 20	c/una
100 acciones para fin de mes	17	
50 acciones para fin Mayo	17 20	
100 idem idem idem	17 20	

Deuda Interior Unificada

$ 6.000	para mañana	70	°/o

Cédulas Hipotecarias serie A

$ 6 000	al contado	59	o/o

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	58	o/o

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para mañana	83 20	o/o
» 10.000	para fin de Mayo	83 20	
» 10.000	para fin de mes	83 20	
» 1.000	al contado	83	
» 1.000	idem idem	83	

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	17	c/una
200 idem idem idem	17	

Deuda Interior Unificada

$ 2.000	al contado	70 50	°/o

Empréstito Extraordinario 1897

1.ª SERIE

$ 2.000	al contado	83	o/o

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	57 90	o/o
» 4.700	idem idem	57 90	
» 2.350	al contado	58	

Deuda Certificados de Tesorería

$ 1.000	al contado	82 80	o/o
» 1.000	idem idem	82 80	
» 1.000	idem idem	82 80	
» 3.000	idem idem	82 70	
» 2.000	idem idem	82 70	

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin Mayo	16 90	c/una
100 idem idem idem	16 80	
100 idem idem idem	17	
100 acciones para fin de mes	16 90	
100 idem idem idem	16 90	

Deuda Interior Unificada

$ 5 000	para mañana	70	°/o
» 1.000	al contado	70 20	

Cambios

[illegible]

Italia á la vista 3.37 — España (Capitales 7.20, Interior 7.25) — Brasil á 90 d/v — [illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 45.° trimestre (término Mayo 1.° de 1903)	$ 265.549.18
Entregado en el mes de Febrero	$ 277.038 85
Idem idem idem Marzo	» 397.056 63
Total	$ 2.139.644 69
Entregas hasta el día 20	$ 281.968 97
Abril 22 correspondiente al día 21	7.692 00
Total	$ 289.660 97

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.682 04
Id Id Febrero	» 46.082 47
Idem idem idem Marzo	» 48.529 14
Total	$ 139.273 67
Entregas hasta el día 20	$ 31.462 85
Abril 22 correspondiente al día 21	940 14
Total	$ 35.403 02

Las lanas en Europa

Amberes, 22—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.20 para Mayo y á francos 5.17 para Agosto.

Roubaix, 22—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.32 para Mayo y á francos 5.32 para Agosto.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 22—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido durante el día de hoy á 12 1/16 peniques por 100 reis papel.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 22—El stock de lana se compone de 3.888.400 kilos.

La cruza fina se vende de $ 7.10 á $ 8.00; la fina se vende de $ 5.70 á $ 7.00.

—Los cueros vacunos secos se hallan en baja, cotizándose de $ 8.00 á $ 8.20.

—Mercado de cereales encalmado y con precios sin variacion.

Entraron hoy al mercado de frutos 9219 bolsas de trigo, 4937 de maíz y 5806 de lino.

El barletta especial se paga á $ 6.15, el superior de $ 6.05 á $ 6.10, el francés de $5.50 á 6.00.

El maíz amarillo y el morocho sin variacion.

—El vapor «Lulia» conduce para Sud Africa 9552 carneros y 9200 cuartos vacunos congelados.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 227.27.

Cédulas H Nacionales, al contado, 94.40.

Id id, fin de mes, 94.50.

Id id, fin de Mayo, 95.

Cédulas 8 por ciento Provinciales, al contado, 17.

Id id, fin de mes, 17.

Empréstito Interno 1891, al contado, 94.80.

Empréstito Popular 1898, al contado, 94.50.

Id id 1898, fin de Mayo, 94.80.

Fondos Públicos 1892, al contado, 90.

Consolidada interna 1894, al contado, 96.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.10.

Id id, fin de mes, 4.10.

Id id, fin de Mayo, 4.15.

The Catalinas (oro), al contado, 13.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2 á 48 7/16.

Sobre Francia, 5.08.

Sobre Alemania, 4.15 1/2.

Sobre Bélgica, 5.09 á 5.09 1/2.

Salen «Kolos» y «Saturnos».

Entrada de metálico

El vapor nacional «Triton» llegado 5 nuestro puerto ayer trajo:

De Concordia—Reis 3.335.000, consignados á Taranco y Ca. $ 180 á R. Brasso y Ca.

De Buenos Aires—$ 1.500, consignados á M. de Ezpeleta.

Frutos de saladero

[illegible]

Exportacion

[illegible]

Varias noticias

Londres, 22—«The Daily Mail» dice que las cosechas en la Argentina son excelentes, lo que significa la animacion de los negocios y serán la causa de su prosperidad. Ningun momento mas propicio para que el gobierno realice un sistema de economías que hemos señalado en otras ocasiones, especialmente en lo que afecta al régimen tributario. El gobierno argentino no debe perder la oportunidad posible del proyecto de unificacion de la deuda; surja nuevamente cuando el país ha entrado en una completa era de prosperidad. Señalamos como argumento de fuerza probar las excepcionales condiciones de desahogo de las finanzas, el tardo la girado anticipadamente á Londres, el importe de los intereses correspondientes al préstamo de 1901, que vencia el 15 de Mayo. Este diario cree dudas acerca de la conveniencia que ofrece hacer llegar el ágio del oro al mínimo, haciendo observar al mismo tiempo que si bien las cosechas son superiores habrán de transcurrir algunos meses para que los ferrocarriles puedan efectuar el trasporte de los productos á los puntos de desembarque.

Londres, 22—La asamblea de accionistas del ferrocarril del Sur argentino, adoptó la proposicion del directorio, que asigna un dividendo provisional de seis por ciento anual al stock de acciones ordinarias. El presidente del directorio insistió en la excelente situacion económica de la Argentina.

Londres, 22—El Standard hace resaltar que las acciones ordinarias del Ferrocarril Gran Oeste Argentino y Buenos Aires al Pacífico tuvieron respectivamente un alza de 1 1/2 y 2, debiéndose este hecho al anuncio de la fusion de ambas compañías.

Londres, 22—En la asamblea de tenedores de títulos de la Compañía Primitiva del Gas de Buenos Aires se conocieron los beneficios realizados en el año administrativo fenecido alcanzan á 163.251 libras esterlinas. Se creó un fondo de amortizacion de 1176 libras esterlinas y otro de $936 libras bajo título de desgaste de material.

Londres, 22—Los diarios de esta capital hacen resaltar las excelentes cotizaciones de los ferrocarriles argentinos; en estos momentos en el Stock Exchange, se observa la ausencia completa del movimiento de valores y títulos argentinos, los que se hallan en alza.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 22 de 1903.

LANAS—La entrada de este textil en el día de ayer fué solamente de 14 bolsas llegadas del Interior y 12 fardos del litoral.

La entrada general de la zafra consta hasta hoy de 28.158.850 kilos.

El mercado no ha modificado su situacion y permanece inactivo, y esta situacion existirá hasta que los tenedores del artículo pongan los precios al alcance de los límites que tienen los compradores.

[illegible]

CEREALES

TRIGO—La entrada de ayer fué regular, menos abundante. Llegaron 3515 bolsas por ferrocarril y 764 por la vía fluvial.

De Enero acá han llegado á este mercado 512.092 bolsas.

Lotes:

Por Estacion Central: á Abella y Martinez 91 bolsas, á Castellanos — Mañé 190 id, á A. Santomé 61 id, á Bonino Sergio 124 id, á Uran y Senas 13 id, á Bonaldo y Ca. id, á Angel Perez y Alvarez 192 id, á Montagnino 152 id, á Santiago E. Rodriguez 124 id, á Nicolas Inciarte 82 id, á Federico Decia 61 id, á B. Peñagaricano 254 id, á Coirolo 250 id, á Guzman y Raffo 120 id, á Alejandro Cascelani 467 id, á S. García 489 id, á F. Gonzalez 155 id, á S. Pereyra 38 id, á Silveira, Arocena y Haro 84 id, á Casas y Azcoerrebere 33 id, á Gard y San Juan 337 id, á Bunge y Born 87 id, á Caste Llard 72 id.

Por Vía Fluvial: De Santa Lucía 364 bolsas, de Rosario 400 id.

El mercado de este cereal ha estado hoy bastante flojo debido á las muchas entradas.

Se cotizó de $ 2.50 á 2.55 y el especial hasta $ 2.60.

Conocimos las siguientes ventas:

		Los 100 kilos sin bolsa
200 bolsas de Cerrillos		$ 2.50
280 »	» V. procedencias	» 2.50
250 »	» Idem idem	» 2.50
97 »	» Tapia	» 2.50
64 »	» Santa Rosa	» 2.50
36 »	» Mignes	» 2.50
115 »	» Tapia	» 2.50
165 »	» Solís	» 2.50
156 »	» Sauce	» 2.50
227 »	» Capurro	» 2.50
64 »	» Cerrillos	» 2.50
32 »	» Canelones	» 2.50
80 »	» Pedrera	» 2.50
64 »	» Santa Rosa	» 2.45
114 »	» Montes	» 2.50
116 »	» Canelones	» 2.20
150 »	» V. proced. fleco ejls.	» 1.95
170 »	» Idem idem idem	» 1.95
28 »	» Santa Rosa id id	» 1.90

MAIZ — Ayer la entrada de este grano superó á la de algunos días á esta parte, se recibieron del interior 2.968 bolsas, que con las recibidas de todas las procedencias desde Enero hasta esta fecha alcanzan á 117.994 bolsas.

Lotes:

Por Estacion Central: á Marengo 36 bolsas, á F. Ignacio Iatuela 33 id, á Uran y Senas 32 id, á Masnuñe 74 id, á Ibaldo y Golosachea 95 id, á Santomé 61 id, á Angel Perez y Alvarez 401 id, á Bonaldo, á Peñagaricano 407 id, á Coirolo 107 id, á Necchi, Inciarte 64 id, á A. Secane 32 id, á I. Lanzaro 32 id, á Colaponmica 47 id, á B. G. 22 id, á Guzman y Raffo 30 id, á Carlos E. Sorte 214 id, á Viuda de Bonaldo 24 id, á S. E. Rodriguez 202 id, á Rejente y Graffigna 35 id, á Gard y San Juan 211 id, á D. Vieja 36 id, á Ganzedes 24 id.

Por Vía Fluvial: De Santa Lucía 155 bolsas.

El mercado de este grano se halla más encalmado. Situacion de ayer: se cotizó el grano á $ 1.80 en bolsa, el nuevo seco de 8 á $ 1.60 á 1.65 con bolsa. Tipo destilacion á $ 1.15 sin bolsa.

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

[illegible]

Faena saladeril 1901/1902

[illegible]

Tablada del Norte

Día 22—De Florida: 2 bueyes, 68 novillos, 19 vacas, remitidos por Epifanio Fuentes y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17 bueyes, 15 y 11 novillos, 12.25 y 11 vacas, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 110 novillos, remitidos por Sosa y Imbert y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 71 vacas, remitidas por Gregorio Hurtado y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 11, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos, remitidos por Francisco Posada y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15, carne buena, criolla para saladero.

[illegible]

De Minas: 119 novillos, remitidos por Pablo Roure y Pesera y vendidos por J. Berlancourt, á $ 17, carne gorda, criolla para saladero.

De San José: 4 bueyes, 64 novillos, 18 vacas, remitidos por sucesion Felix Sicura y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 22 buey, 20 y 16.5 novillo, 14.50 y 12.50 vaca, carne gorda, criolla, mestiza para abasto y servicio particular.

De Colonia: 155 novillos, remitidos por Reynaldo Bramo y vendidos por J. Bidart, á $ 22.50 y 18, carne gorda, criolla para abasto.

De Canelones: 3 yeguas, remitidas por F. Zipitría y vendidas por comision.

De Rio Negro: 2 bueyes, 42 novillos, remitidos por Pablo Varela y vendidos por A. y Cuadra, á $ 18 buey, 15.50, 12.50 vaca, carne gorda, buena, criolla para saladero.

De Soriano: 66 novillos, 16 vacas, remitidos por Bautista Morales y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 17 novillo, 20 y 16.60 vaca, carne gorda, criolla para saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 159 vacas, remitidos por Eusebio Ruiz Díaz y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 13 buey, 15.50, 12.50 vaca, carne gorda, buena, criolla, mestiza para saladero y servicio particular.

De Florida: 432 novillos, 15 vacas, remitidos por J. Bacosa y vendidos por Amespil y Cuadra y Paton, á $ 19, 16.75, 12 y 19 novillo, 13.50 y 12 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 61 novillos, remitidos por Andrés María Martinez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 19.50 y 17.50, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Maldonado: 40 novillos, 38 vacas, remitidos por C. Lafitena y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18 novillo, 12.75 y 10.50 vaca, carne gorda, buena, criolla, mestiza para saladero.

Vapores de Ultramar esperados en Abril

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Abril

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.15 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 2.15 p. m.

De Buenos Aires para Capetown Sud Africa, saldrá el 25 del corriente, el vapor inglés «Seltime».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m. del día 24, en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m. del día 24 y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 1.15 p. m. del día 24 y en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m. del día 24.

Para Vigo, Amberes y Bremen, saldrá el 25 del corriente el vapor alemán «Pernambuco».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 9 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8.30 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe [illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m. [illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

MERCADERIAS

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Cosas Brunel y Ca., 98 tabales sardinas; Peixoto Morales y Ca., 3/2 pipas vino comun; J. Granata y Ca., 5 cajones latas en aceite; Tarateco y Ca., [illegible] pipas vino comun; Martí y Ca., 3/2 pipas vino comun; Macelo y Sosa Díaz, 5 barricas yerba; Peixoto Morales y Ca., 50 barricas, 40/2, 50/4 y 50/8 yerba mate; Taranco y Ca., 160 cajones pasas uva, 100 cajones sardinas en aceite, 25 cajones conservas en aceite; Pedro Ferrés, 1 cajon aceite de olivo; J. Granata y Ca., 10 cajones fideos, 10 fideos, 10 bls. azucar, 22 cajones aceite de [illegible] [illegible]; Pedro Ferrés, 15 cajones aceite de olivo; Martí y Ca., 93 cajones vino medicinal.

CÁPSULAS DE CIPRIDOL

(Dr CHAPELLE)

(Aceite especifico à 1% de bi-yoduro de hidrargiro)

En dósis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el *CIPRIDOL* constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones especificas (Sifilis), las Fistulas, los Abcesos frios, la Pústula maligna, etc. El *CIPRIDOL* se recomienda, ademas, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dósis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLORÓSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños, Consultas de 1 1|2 à 3 1|2, Call Cerro núm. 83. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN O. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 23; Casa particular: Salto 17.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra Consultas de dos á cinco p. . Rincon 131

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 462 my 20

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1|2 à 4. Uruguay 190 .294 fb 5 v ag 5

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 542 a. 153 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 à 3 p. m.; Rincon núm. 130.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio à la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Call. 18 de Julio número 3.. Teléfono «La Uruguaya» número 31. 130 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifiliticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 313. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 182. Consultas de 1 á 3 p m. 109 ja 3

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.,—menos los jueves y domingos. 2516 ero 10. pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yi 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí numero 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 87 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 161. Buenos Aires: Cangallo 458. 1751 oct 7 p

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2446 ab 3 pm.

FRANCISCO M. CORDERO. Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 18 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse carga de su estudio Misiones núm. 139.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 113 pm.

TULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros Pídannos precios y se convencerán

Gran surtido de depósitos para agua.

Hamacas de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Ancon, Yerbal y Yi

2863 oct

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO, SANTA FÉ, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

ABONA: » » á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional 1 % anual; » » por 3 meses á fijo 2 »; » » por 6 » 3 »; » » 10 »

COBRA: Descubierto en cuenta corriente. Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. STEWALL, Gerente 211-pm.

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA en PARIS 56, Rue de Bondy, 56 — Envio franco del CATALOGO

EXIGIR LA MARCA de FABRICA — EXIGIR LA MARCA de FABRICA — y el Nombre CHRISTOFLE

TODOS OBJECTOS son PLATEADOS de nuevo — Envio franco del CATALOGO

REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20. Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES Sarandí 136 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. à 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

16-pm

LECHE CONDENSADA DE NESTLE

LA MAS RICA EN NATA

POR MAYOR. 48 CANNON STREET. LONDON E.C.

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 %

Eduardo Rolando, GERENTE

HOTEL "LA PAZ"

DE Aquiles S. Gatti

COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial.

Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 671 mzo 13 v ab 25

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

163 pm.

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricados por la KILBURN DRUG, COMPANY.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410

MONTEVIDEO

124 pm.

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

BILLON, Farmº 46 R. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las farmacias.

NUEVA INVENCION

Fábrica de Bragueros

DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.

Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.

Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.

RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO

331 jo Marzo.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

Amazone

Comandante: LIDIN

Saldrá el 2 de Mayo de 1903 para Burdeos. tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: PARODI

Sale el 29 de Abril de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Sicilia

Comandante: SARTORIO

Sale el 13 de Mayo de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 6 de Mayo de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VENEZUELA

Comandante RAFFO

Sale el 20 de Mayo de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías. Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

PIEDRAS 184. 159-pm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO (SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

VICTORIA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan: Richards

Saldrá el 3 de Mayo de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORCANA

Capitan: W. Styer

Saldrá el 15 de Mayo de 1903

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Palice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

LIGURIA

Capitan: L. Hay

Saldrá el 26 de Abril de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacifico.

CALIFORNIA

Á DOS HÉLICES

Capitan: F. F. Kite

Saldrá el 9 de Mayo de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacifico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores cúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES Reconquista 80 — ROSARIO San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 202 ab pm.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase 1.ª categoria y 1.ª clase 2.ª categoría.

Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 169

154 pm.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante PAYAN

Saldrá el 1.º de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá de Buenos Aires el 8 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Genova y Napoles. sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañia

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 600 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 460 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Menonese, Mattier y Ca.

113 pm.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.º de Mayo de 1903 con destino á Las Palmas Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 314, ESQUINA ZABALA

139 pm.

COMPANHIA NOVO Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1º. y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Desterro

Saldrá el 2 de Mayo á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajaby San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Línea fluvial

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 25 de Abril á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

201 pm.

Omnibus

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL. — Que habiendo vendido nuestra casa de negocio de Restaurant y Café con billar americano, el que tenga alguna cuenta para cobrar se sirva pasar á cobrar, pasado tres dias el comprador Leonillo Cecili, no reconocerá ninguna deuda —Calle Colonia y Minas núm. 183.—Hurio, Il Hnos. 870 ab 21 v ab 25

AVISO — Participamos al público y al comercio que por escritura que el 10 del corriente mes y año, autorizó el escribano don Juan Beheregaray, hemos disuelto de común acuerdo y amigablemente la sociedad que para la explotacion del ramo de tornería á vapor teníamos establecida en esta capital, la cual giraba bajo la razon de Pastorino Hermanos, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan Pastorino.—Montevideo, Abril 15 de 1903.—José Pastorino—Juan Pastorino. 503 ab 16 v ab 24

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que he vendido á don Eliseo Cotelo mi casa de negocio, denominado Almacen de San Pedro, sita en la calle Lavalleja 36. Los que tengan cuentas contra la casa deben pasar dentro de los ocho dias, á contar desde la fecha, á presentar sus créditos —Montevideo, Abril 16 de 1903.—Pedro Jauregulberry. 827 ab 17 v ab 25

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm

AVISO — Participamos al comercio y al público que con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano D. Pedro B. Burzaco, hemos procedido de comun acuerdo á liquidar la sociedad colectiva que en los ramos de almacen, tienda y ferretería, así como en la compra y venta de frutos del país teníamos constituida en este lugar y giraba bajo la razon social de Gonzalez y Olivera, habiendo quedado el ex-socio Gonzalez Pardo, á cargo del activo y pasivo de la misma.—San Martin, Abril 13 de 1903 Manuel Gonzalez Pardo—José F. Olivera. 834 ab 18 v ab 30

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS—Cursos nuevos de día y de noche, el 1.º de Abril. Pedir programas.—L. Delpech.—Washington 63a.—Teléfono «Cooperativa» 837. 727 ab 3 v my 4

COLEGIO CARNOT—Calle Soriano números 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, B. Moles; inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente. 15 profesores, Francés gratis y obligatorio para los externos, pupilos y medios pupilos —La comision. 557 mzo 10 pm

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los abajo firmados hacen saber al público, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de Pandini y Barozzi, teníamos establecida en el ramo de carpintería con taller, establecida en la calle de Minas núm. 225, quedando á cargo del firmante Pandini todo el activo y pasivo de dicha sociedad.—Montevideo, Abril 15 de 1903.—Luis Pandini.—Eduardo Barozzi. 841 ab 18 v ab 23

SE ALQUILA por 16 pesos una espléndida esquina con cinco piezas; sirve para negocio ó para familia: Calle Cufré y Cerro Largo núm. 788, á una cuadra de la calle Carmen. Para tratar: calle Nueva Palmira 152. 707 ab 1 v my 1

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la familia de don Vicente Gonzalez y Mier, natural de España, provincia de Santander, por asuntos de familia. Dirigirse: calle Colonia núm. 151.—Montevideo.—Restaurant de los Pirineos. 859 ab 21 v ab 25

SE VENDE—Una propiedad de altos y bajos, con 25 varas de frente á la calle Guatemala y 12 y 1|2 á Figueroa núms. 11 á 43 esquina por Guatemala y 127 y 129 por Figueroa. Por datos en la misma. 872 ab 22 v myo 22

TALLER DE DALMIRO CARRIL Y Cª.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó 67 Se hace toda clase de trabajos de hojalateria en zinc, bronce, fierro y cualquier otro metal. 869 ab 22 v myo 22

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barrai Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo —En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascenderá á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 mz 8 v jn 8

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marianne Harriet Catherine Inglis, y cítase á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 11 de 1903. Pedro Moreno, actuario. 414 fb 17 v myo 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Pedra Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finca dos para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 837 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Harley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Harley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el precitado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por falta de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 469 fb 27 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, en este Juzgado, en los autos testamentarios de don Baldwino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 352 fb 11 v my 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Culiño y doña Victoria Piriz, citandose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1903.—Buenaventura Ferrer Sanz, actuario. 463 fb 27 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Segovia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se considere con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 512 mz 6 v my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima así mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. —Y se fija en sesenta dias, el término dentro del cual deberan todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público. 719 ab 2 v jn 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Juan M. Joubron, ex-editor del diario que se publicó en esta ciudad en Enero ppdo. denominado «El Imparcial», para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por delito de imprenta le ha promovido don Juan P. Lamolle, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Montevideo, Marzo 19 de 1903. —Santiago Secane escribano público. 767 ab 9 v my 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no compareces se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 501 mzo 5 v jn 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Paulino Gereda y doña Jesusa Raym y Ruiz de Gereda, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro de término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 2 de 1903. -- Pedro Moreno, actuario. 751 ab 5 v my 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde Garibotti de Caimi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903. —Pedro Moreno, actuario. 684 mz 28 v ab 28

EDICTO—Por mandato del señor Juez L de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Carvallido, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 666 mzo 25 v ab 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nieves Gonzalez y don Florencio Cardoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 563 mzo 12 v myo 13

EDICTO—Por mandato del señor Juez L de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Cué, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 20 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 665 mzo 25 v ab 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Manuel Peypoch y Casajuana, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido don Juan V. Chiarino á don Manuel Peypoch y Casajuana sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. —Montevideo, Abril 20 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 862 ab 21 v my 31

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 124. EL VIERNES 24 del corriente Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, escritorio, comedor, loza, cristalería, sillas, alfombras, muebles tapizados, lámparas, libros, guarda-ropa, bebidas, cocina de fierro, aparatos á gas y de gran variedad de artículos.

La entrega se efectuará al día siguiente.

Pido garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la casa jardin, calle Aurora, próxima á la fábrica de tejidos de los señores Salvo Campomar y Ca., y pasada la estacion telefónica. Altura preciosa. Venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente Abril á las 3 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta casa jardin que se compone de 3 piezas grandes con techos de teja, pisos de tabla, 1 cocina, letrina, algibe grande. El jardin está bien cuidado, con plantas finas, hay viñas de dos años.

La posicion es muy pintoresca, de allí se domina la ciudad y toda la bahía.

Su ubicacion es del otro lado del arroyo Miguelete, despues de pasada la fábrica de tejidos.

La bandera indicará el paraje. Se dará 60 pesos en garantía de la oferta.

El remate tendrá lugar en la misma.

El terreno mide 685 metros 72, teniendo frente 13 metros 45, en el fondo 21 metros 60.

EN SEGUIDA—El terreno contiguo que mide 21 metros 35 de frente al Sud á la calle Aurora por 43 metros 69 de frente tambien al Oeste á la calle Conciliacion.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantia el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

De la fábrica «La Continental», sita en la calle Arenal Grande núm. 112 esquina Nicaragua (Aguada).

EL MARTES 28 del corriente Abril á la una y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de su dueño, por completa liquidacion.

EN LOTES A LA VISTA:

Vino jerez y oporto en cascos y botellas, bebidas surtidas, cajas de fantasía para dulces ó confites, tachos de cobre de diferentes tamaños, barreños de lata, tarros de medio kilo para café, máquinas para embotellar, 1 máquina para cortar y aserrar, 1 molino para café, 1 aparejo cadena sin fin, 1 báscula de 500 kilos, 1 prensa para uva, 1 mostrador, 1 mesa con mármol para pastillas y otra para caramelos, cubas de 2000 litros hasta 3 mil, 1 depósito de fierro de 5000 litros, 1 máquina de cobre francesa para champagnizar vinos, 1 máquina á cilindro para hacer masa de pastillas, 1 surtido de moldes de madera y de bronce, grabados para pastillas, 1 mortero á vapor, 2 pailas de cobre para hacer confites, 2 filtros de los que pertenecieron á los señores Soto y Ca., 1 baño maría á vapor para pastillas, molino para chocolate, 1 refinadora (la aquella para chocolate), 1 batidor para id, surtido de moldes para chocolates (tapas, des y frascos), 1 balancin con moldes para cigarros y pastillas.

ADEMAS: 1 bastidora para reparto, 1 carro de 2 ruedas.

Venta al contado y en oro sellado, á retirar al día siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre, sin ella no hay remate.

El día antes del remate podrán verse todos los objetos que se rematan.

José B. Gomensoro

De tres lindos solares de terreno; hay una esquina, Avenida General Rondeau y calle Francisco Tajes, frente á la calera de Villegas y haciendo cruz con la fábrica de los señores Penadés é hijo. Paraje sano, pintoresco y de gran porvenir. Venta en los mismos. Sin base.—Al mejor postor. Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura estos tres lotes de terreno, aparentes para edificarlos enseguida.

Miden cada uno 9 metros 515 de frente por 25 metros 82 de fondo, area 331 varas, lindan con terrenos del doctor Crolero y con la panadería Estrella de Francia. Adoquinado, cordon de vereda, cimientos y el cerco que dá frente á la calle Francisco Tajes, pagos.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador quien dará 50 pesos en garantía por cada solar.

Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De un fraccion de campo.—En el departamento de Minas. Venta al mejor postor.

En el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 13 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura esta fraccion de campo libre de arrendatarios, situado cerca de la ciudad de Minas, que se compone de una extension superficial de 635 hectáreas 4161 metros 81 centímetros.

Léase el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Antonio Lacalleja y otros, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Mayo á las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un campo situado en la ciudad de Minas en el departamento del mismo nombre, compuesto segun mensura del agrimensor don Francisco J. Ros, de seiscientas treinta y cinco hectáreas, cuatro mil ciento sesenta y un metros, ochenta y cuatro decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con Arosteguy; por el Sud con la sucesion de Domingo Iturgoyen, antes con Tomas Melgar; por el Este con don Francisco Melorno, sucesor de Tomás Sanchez y por el Oeste con el coronel Galeano, sucesor de Alberto Conte. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 21 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Jaime Maeso

Por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay

30 expléndidos lotes

CON FRENTE Á LAS CALLES EMPEDRADAS

Figurita, Aldea, Larrañaga y Monte Caseros

PAGADEROS EN

60 mensualidades

El Domingo 26 del corriente Abril

liquidaré por lo que quieran pagar 30 magníficos solares, chicos y grandes, todos ellos muy bien situados á un paso de la Plaza Independencia, pagadero su importe en CINCO AÑOS de plazo, sin interés alguno y entregando el lote adquirido desde el primer momento.

Nadie falte á estos notables remates no solo por la importancia indiscutible de los terrenos á venderse, sino por las condiciones liberales de pago.

A todos se les fia y á todos se les da facilidades. Orden de estos remates:

Fíjense bien en las horas: sean puntuales y despues á constituirse propietarios de un lindo pedazo de tierra que es la mas grande aspiracion de todo hombre previsor.

PRIMER REMATE—A las 2 de la tarde venderé 15 solares de diversas áreas con frente á las calles Figurita y Aldea, al lado de la de Ocho de Octubre, todos con empedrado pago. Son lotes de primer orden, rodeados por jardines, quintas y mucha edificacion. Como local pintoresco no hay nada mas sublime.

SEGUNDO REMATE—Varios lotes con frente á la calle Figurita, al lado del camino Monte Caseros y de la via del ferrocarril que va á Pando. Como local central al lado de la ciudad no hay nada mejor.

TERCER REMATE—En seguida venderé 10 solares, lindando con la quinta de Rolando (Tres Cruces). Son lotes muy lindos, bien situados, rodeados por las casas quintas mas lujosas del camino Ocho de Octubre. Hay cinco solares contiguos, muy hermosos, distantes apenas media cuadra de la citada calle Ocho de Octubre.

Todos los terrenos á que se refiere este aviso, se venderán á pagar en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo, sin interés, entregando el solar adquirido, desde el primer momento.

El Banco Hipotecario del Uruguay

no especula, no vende procurando utilidades, lo que quiere es liquidar sus tierras á cualquier precio, contribuyendo á que todo el mundo se constituya propietario de la noche á la mañana.

Vayan todos á estos remates, compren uno ó mas solares que los pagarán con unos cuantos reales mensuales, ahorrados con no tomar el tren á cada paso ó con fumar menos.

Todos tienen tranvias á sus alrededores, están sobre calles empedradas, muy centrales á lujosos solares. Se puede ir lineva ó tranvía á pie ó en tranvía.

Ya saben que el domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde, principiarán estas liberales ventas siendo el primer punto de reunion la esquina calle 8 de Octubre y Figurita.

Allá todos, pobres y ricos, que á todos les gusta comprar bueno y barato. Por cada lote consignarán, una mensualidad. Por mas informes Paraná 4. 877 ab 22

José L. Laugarou

EL JUEVES 23 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.

De 1000 chapas fierro galvanizado, tirantes, cabreas, tablones, etc, etc.

El día indicado á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de 1000 chapas de fierro galvanizado de 7, 8, 9 y 10 pies, cabreas, tirantes, tablas, etc., procedente de un galpon desarmado.

En seguida—2 arados, 1 rastra nueva, 20 rollos alambre para alambrados, 500 piques pino de tea, 100 argollones fierro para atar animales.

El miércoles víspera del remate estará todo en exposicion. 833 ab 17

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por orden esclusiva de una importante casa alemana

En mi casa calle Rincon 87

EL VIERNES 24 y SABADO 25 de Abril á las 12 1|2 en punto se procederá á la venta del selecto surtido de mercaderias recien recibidas para la entrante estacion.

Al mismo tiempo—Gran surtido de casimires finos. 890-ab.23.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149

El juéves 23 del corriente á las 12 1|2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras. 876-ab.23.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, a la una y media de la tarde, en mi «Tattersall», calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

De yeguas y potros mestizos, de tiro, razas ruso y percherons; magníficas yuntas para carruaje y para el trabajo; animales de gran sangre y alzada.

El dia indicado, á la una y media de la tarde, procederé á la venta de 20 yeguas de tiro, raza ruso y percheron, animales de mucha sangre y linda presencia.

Llamo la atencion de los interesados en adquirir una buena yunta para carruaje.

EN SEGUIDA

Una espléndida yunta de caballos tordillos, de tiro, especiales para carruaje. 850 ab 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, a las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion, de un buen terreno situado en la calle Figueroa (continuacion Yi), lindando con el número 155 entre Panamá y Colombia; á dos cuadras de Plaza General Flores, para lo espléndido y rodeado de buenos edificios. Venta al mejor postor.

El dia indicado, á las cuatro de la tarde procederé á la venta al mejor postor, de este buen terreno compuesto de 635 metros cuadrados ó sean 860 varas 50 centímetros.

El empedrado está pago. Títulos buenos y garantidos. El mejor postor deberá depositar la suma de 200 pesos en garantía, que se devolverá si por defecto en los títulos no se pudiera escriturar.

Escrituras por cuenta del comprador.

Para ver los títulos y demas datos ocurrir á mi escritorio: Cerrito 187. 851 ab 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 de Abril a las 9 de la mañana. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De 15 espléndidas vacas Durham mestizas con cria al pié.

El dia indicado á las 9 de la mañana, procederé á la venta de 15 buenas vacas lecheras mestizas Durham, con cria al pié, procedentes de un establecimiento de campo.

Varios caballos mansos de tiro y de andar. 867 ab 21

José L. Laugarou

EL JUEVES 30 DE ABRIL y VIERNES 1o DE MAYO, a la una de la tarde. En la calle Soriano número 176.

De los hermosos muebles y demás enseres que adornan la casa del señor Julio Lanusse, por ausentarse para Europa.

EL JUEVES 30 de Abril y viernes 1o de Mayo, á la una de la tarde, procederé á la venta de este rico amueblado, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 rico juego francés para sala estilo Luis XV, de nogal y oro y tapizado en velour de Génes, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 gran consola luna biselé, 1 vitrina con incrustaciones y espejo, 1 chiffonier francés, 4 galerías completas, 1 juego reloj y candelabros con espléndido bronce «Barbedienne», 3 paisajes al óleo (gran mérito) Concher de Soleil Sons Cels à Fontainebleau cor de forme del célebre pintor francés N. Veron, un espejo ovalado (veneciano), 2 grandes jarrones porcelana con pedestales, un gran almohadon (bruselas bordado), una araña de cristal (4 luces), alfombras de pieles, sillitas doradas y de nogal, mesitas, repisas, adornos, etc, etc.

ANTE-SALA — 1 piano perpendicular «Erard», 1 taburete, 1 porta música, 1 juego de sala nogal y oro y tapizado en seda, 1 cuadro al óleo con espejo en el centro, 1 juego reloj y candelabros (bronce y onix), biombo, mesitas, cuadros, repisas, sillas, adornos, etc, etc., 1 araña cristal de 2 luces.

ESCRITORIO — 1 magnífico escritorio (Vieux Génes), 1 biblioteca id id, sillones y sillas tapizadas en cuero, 1 gran caja de fierro, 1 gran cuadro al óleo, 1 fonógrafo con una buena coleccion de cilindros, cuadros, sillas, útiles de escritorio, alfombra, etc, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio francés (palisandro), compuesto de cama con elástico, dosel, colcha y rollo, ropero con luna biselé, cómoda y mesas de luz, 1 gran estufa completa (mármol de color), 1 gran espejo, 1 gran alfombra persa de una pieza, 2 sillones tapizados, 1 juego reloj y candelabros, cuadros, sillas, mesitas, adornos, etc, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio (igual al anterior), cuadros, alfombras, sillas, etc.

TERCER DORMITORIO—1 juego de dormitorio bambú y roble, compuesto de 2 camas y ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz, 6 sillas bambú, cuadros, alfombritas espejos, toalleros, mesitas, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—Dos grandes guarda-ropa de puertas corredizas, 1 máquina de coser, 1 gran biblioteca de nogal, 1 camita de niño, sillas, alfombras, etc., etc.

CUARTO DE HUESPEDES—Camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, etc., etc.

COMEDOR—1 juego de comedor (Vieux Génes), compuesto de aparador, trinchante mesa de 4 tablas y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 gran frente de nogal para estufa con un cuadro «Gobelinos», 1 bronce «Barbedienne» (tocinero Luis XV), 2 ánforas de bronce, 1 reloj y barómetro (Vieux Génes), 1 estuche conteniendo 1 licorera Cristal Baccarat, 3 platos porcelana pintados, 2 juegos porcelana francesa para mesa, 1 juego cristal, aparatos para gas, filtro, copas, jarras, vasos, platinas, y varios otros.

PATIO—1 gran percha de vestíbulo, camineros, sillones, cuadros, aparatos para gas, tinas, macetas y jardineras con plantas, 2 toldos, canarios, etc., etc.

DESPENSA—4 botelleros con puertas (fierro), 1 alanza, estufa, porta botellas, conservas surtidas de Roeder y cantidad de vinos finos como ser: Médoc, St. Julien, Bourgoñe, Sauternes, Champagne, Cognac, vinagres, etc., etc.

N. B.—La casa estará en exposicion la víspera del remate desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 2 hasta las 5 de la tarde. 852 ab 19

José L. Laugarou

En venta particular—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

4 hermosas vaquillonas puras raza Durham de la acreditada cabaña Etchebers, situada en el Colorado, propiedad del señor Juan B. Etchebers.

1 toro puro Hereford de la cabaña Los Ideales, del doctor Eurbane Young.

1 id id Durham id id id id.

1 id id Hereford de la cabaña Urquiza (República Argentina).

2 padrillos puros de carrera, hijos de Orbit y Amianto.

2 carneros puros Rambouillet.

4 ovejas puras caras negras.

1 carnero id id.

1 breack para 8 personas.

1 milord francés.

1 volanta 6 asientos (estilo Luis XV). 866 ab 21 v myo 6

Manuel M. Macció

25 preciosos potros 7|8 sangre, 25 magníficas mulas mestizas especiales, 3 espléndidas yuntas de caballos de tiro, procedentes del acreditado y conocido establecimiento de don Simon de Porciúncula, en el departamento del Durazno. En mi local «La Pastoril», calle Panamá esquina Estrecho, Plaza G. Flores (Aguada).

EL DOMINGO 26 de Abril á la 1 p. m., remataré este importante lote de potros 7|8 sangre, de pelos tapados y de preciosas formas, un lote verdaderamente notable, que ha de llamar la atencion de los señores interesados; hay soberbias yuntas de zainos, tordillos negros, alazanes, oscuros y colorados. Las mulas tambien son muy especiales, todas zainas negras y coloradas, son adoñas de gran alzada y puede garantirse que será lo mejor que se haya vendido en este año de esta especie.

AL MISMO TIEMPO—2 espléndidas yuntas de caballos adiestrados al tiro.

1 magnífica yunta de yeguas tambien de tiro, de pelo tordillas negras y de la misma procedencia.

Estarán en el local el sábado de tarde. 875 ab 22

Juan Prando Algarate

Importante remate judicial para pago de hipoteca.

EL MARTES 5 DE MAYO, á las tres de la tarde, de un terreno y edificio en la calle Colonia número 444, con frente á la (Plaza de los Treinta y Tres), y un martillo de 9 metros 64 centímetros, frente a la calle Magallanes.

—A las cuatro y media. — Una duodécima parte de los terrenos y edificios del Teatro Cibils y del ocupado por el Monte de Piedad Nacional, de acuerdo con el siguiente EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Ponsolle contra doña Mariana Cibils de Gomez, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor el dia 5 del entrante Mayo y en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades: 1.o A las tres de la tarde, en la calle Colonia número 444 (plaza Treinta y Tres), de un lote de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la novisima ciudad de esta capital, manzana número 286, designado en el plano respectivo con el número 5, constando dicho terreno de 11 metros 16 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colonia donde tiene señalada su puerta con el número 444, por 32 metros 31 centímetros de fondo al Norte, formando un martillo al Este que tiene su frente a la calle Magallanes, donde mide 9 metros 64 centímetros. 2.o A las cuatro y media p. m., a) de una duodécima parte de terreno y edificio en él construido denominado Teatro Cibils, compuesto el terreno de un área superficial de 1350 metros 225 milímetros lindando por su frente al Este á la calle Ituzaingó números 47, 49, y 25 metros 46 centímetros, tambien con un frente de 15 metros 76 centímetros, sobre la calle Piedras números 259 y 261.

b) Una duodécima parte de la finca y terreno situado en la calle Piedras número 263 y 265 esquina Ituzaingó números 33 y 35 compuesto el terreno de un área de 167 metros 21 decímetros.

Se hace constar que la hijuela en que consta la propiedad proindivisa de doña Mariana Cibils de Gomez de los inmuebles descritos, en la letra B de la hijuela que obra en autos ó sea el Teatro Cibils y el edificio arrendado al Monte de Piedad Nacional se haya agregado al expediente en trámite ante el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, bajo la carátula «Sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Buxareo de Cibils y otras ventas de propiedades».—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Libro de Procedimiento Civil. — Montevideo, Abril 18 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador: Juncal 171 a. 857 ab 21

Victorica y Alvarez

Ojo pichicheros.—EL DOMINGO 26 de Abril de 1903, a las 3 p. m.—Sin base.

De una buena propiedad, al empezar el camino nacional a Colon, a dos cuadras de la calle Continuacion Agraciada, donde se dio vendo y por donde pasará el tranvía eléctrico.

Compuesta de un área superficial de 5067 varas, equivalente á 3717 metros 7 centímetros.

Consta tambien de un edificio de material á la calle y esquina, con cinco piezas, zaguan, dos galpones y un gran patio; árboles frutales de todas clases y un gran jardin con variedad de plantas.

Dicha propiedad se halla disponible.

Los títulos son perfectos.

Los gastos de escritura, por cuenta del comprador.

Garantía, 10 por ciento.

Por mas datos, ver al rematador, Agraciada 926.

En seguida—De un terreno en frente de este y también esquina, compuesto de 6757 varas cuadradas. Con sus títulos buenos y contribucion paga. 865 ab 21

Carlos G. Pieri

De averias por incendio.—La la calle de Zabala núm. 162.

EL DIA MIERCOLES 22 Y JUEVES 23 del corriente Abril, a las 12 1|2 en punto de la tarde, venderé en remate público en cuenta, liquidacion de los señores agentes de seguros, todos los objetos deteriorados, salvados del incendio de la pinturería de los señores Ventura y Gurruchaga, consistiendo en cantidad de pintura anticorrosiva id de esmalte y otras clases, minio en barriles, brochas, dick id, tiza, ocre, papel diáfano y para pantallas, piedra pomez artificial, cola, máquina para hacer pintura, baseula, arpillera, tela para pintores, passe partout, varillas para cuadros, cuadros al óleo y otros, entre ellos muchos religiosos, espejos marco dorado, carton para fabricantes de cajas, una cocina económica y muchos otros artículos.

AL MISMO TIEMPO—Por orden de comisionistas y cuenta de fabricantes, por liquidacion de facturas, varios lotes de muestras, una partida de calentadores formato «Primus», sillas y sillones de Viena, relojes americanos, mechas para barrenos, máquinas para agujerear postes, máquina para embotellar, cristalería y muchos otros artículos de diferentes ramos.

Nota—Exijo garantía en dinero a todo comprador. 846 ab 18

Por Depositario Judicial

De tres carretillas, ocho mulas y arreos. Venta al mejor postor.—En la terraza situada en la calle Arenal Grande núm. 114.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 9 de la mañana, procederé á vender, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa, lo siguiente:

Tres carretillas usadas.

Ocho mulas con arreos.

Venta al contado, al mejor postor y en oro sellado.—El comprador debe abonar y retirar su lote en el acto de serle acordada la oferta. 800 ab 21

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una propiedad esquina. En el paraje mas central de la Aguada.—En la calle Madrid números 55, 57 y 57 a, esquina a Magallanes números 1, 3, 5, 17 1|2 varas de frente a Madrid, 30 1|2 a Magallanes, 33 1|4 en el costado sud y 31 en el oeste. Dista dos cuadras de Agraciada, 1 de Sierra y 1 de la plaza Flores. Rédita con alquiler bajo 28 pesos y puede dividirse cómodamente en tres casas. Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, a las cuatro en punto y en el lugar de su ubicacion venderé esta propiedad, compuesta de una casa para familia con cinco piezas, algibe, cocina y demas comodidades, un salon para negocio con cuatro puertas de calle y un especie de barraquita con frente a Magallanes, 772 varas cuadradas mas ó menos, patio grande con parral, etc. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en la escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará el ocho por ciento en garantía y el 2 por ciento por comision de rematador.

Otros informes: Canelones 134. 858 ab 21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las tres de la tarde, HERMOSA CASA QUINTA, con 4071 varas cuadradas; tiene 76 varas de frente a la calle Reducto número 369 lindando con propiedades de los señores doctor Alonso Criado, don Juan Mazzino, sucesion O'Neill de Fernandez y Wilson por los fondos. Es la conocida quinta de Carrara.

Casa de material con siete habitaciones, gran algibe, cocina, W. C., galpon, cerco de alambre en todos sus costados; porton con verja y pared de cimiento al frente, gran arboleda frutal de naranjos, perales, higueras, manzanos, ciruelos, guindos todo en plena produccion y de exquisita clase; además un viñedo perfectamente cuidado.

EMPEDRADO PAGO Y TRANVIA A LA PUERTA

Está actualmente alquilada y sin contrata pero la casa está disponible.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. Pueden examinarse en el estudio del doctor Eduardo Acevedo, Sarandí 215.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Para ver el plano y por mas detalles, á mi oficina: Treinta y Tres número 154, de 9 á 5 p. m. 766 ab 9

Laudelino Vazquez hijo

JUDICIAL—De la casa situada en la calle Cerro Largo núm. 442.

EL MIERCOLES 29 del corriente á las 4 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, la mencionada propiedad, tasada en la cantidad de $ 4.000. No se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, ó sean $ 2666.67 cts., de conformidad con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia veintinueve del corriente á las 4 p. m., y por el rematador don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de catorce metros treinta y siete centímetros de frente al Sud sobre la calle de Cerro Largo por donde tiene designada su puerta el edificio con el número cuatrocientos cuarenta y dos, los que empiezan á contarse á los trece metros treinta y tres centímetros de la esquina Nord-este, por donde linda con don Celestino Sixto Carrera; veinte metros diez y siete centímetros en el costado Oeste; diez y ocho metros veinte centímetros por el Este, por donde linda así como por el Oeste con don Celestino Sixto Carrera, tasada en la suma de cuatro mil pesos.—Se proviene: 1o. que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion; y 2o. que el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion y ha sido decretada en los autos «Sucesion de Carmen Carreras de Cruces Rodriguez».—Montevideo, Abril 13 de 1903. —Julio de Freitas, escribano público.

Nota—Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, á disposicion de los interesados. 795 ab 15